BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 19
de enero de 2004

Año CXII
Número 30.320

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AMA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escrit. 19-12-03, Reg. 926 - Cap. Sede: Arengreen 924, Cap., Socios: Ana María Alejandrina Galibert, 4/8/58, soltera, DNI 12.780.250, CUIT 27-12780250-0, Tejedor 553; Néstor Enrique Galibert (h.), 6/5/56, casado, DNI 12.472.270, CUIT 20-12472270-6, Tejedor 593; María Liliana Galibert, 28/12/64, casada, DNI 17.406.385, CUIT 27-17406385-6, Arengreen 924; María Cristina Galibert, 17/9/66, casada, DNI 18.140.727, CUIT 27-18140727-7, Honorio Pueyrredón 550; María Silvia Galibert, 14/10/60, casada, DNI 14.547.091, CUIL 27-14547091-4, Tejedor 572; María Andrea Galibert, 6/9/62, casada, DNI 16.199.042, CUIT 27-16199042-1, Tejedor 593; todos argentinos, empresarios y domic. en Cap. Fed. Duración: 50 años d/inscrip. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agroganaderas, parques industriales y en general toda clase de operaciones inmobiliarias de o para y con terceros; administración de propiedades, de inmuebles rurales o urbanos propios y/o de terceros; II) Construcción: de inmuebles y edificios por el Régimen de Propiedad Horizontal, como así también construcción de todo tipo de obra pública y privada, hoteles, restaurantes y su explotación, otorgar franquicias de los mismos, sea a través de contrataciones directas o licitaciones para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de ingeniería o arquitectura. Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura. III) Agrícolas Ganaderas: Explotación de toda clase de actividades agropecuarias, compra y desarrollo de tierras para el uso en agricultura; explotación de campos, de actividades forestales, cría, engorde de ganado menor y/o mayor, fruticultura, avicultura, horticultura y/o explotación lechera, producción de toda clase y tipos de cereales, plantas oleaginosas, orgánicas, aromáticas, etc., pudiendo extenderse hasta las etapas industriales y comerciales de los productos, subproductos y derivados de esas explotaciones, incluyendo la conservación, mezcla, fraccionamiento, elaboración, envasado, mejoramiento, refinación y exportación de los mismos; actuando como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura, comercialización y/o elaboración de frutos del país o materias primas: arrendamiento y/o adquisición de campos privados o públicos, establecimientos rurales para la ganadería o agricultura, molinos y/o instalaciones para la preparación de alimentos para consumo humano y/o animal: IV) Importación y exportación: de todo tipo de productos agrícolo ganaderos, frutícolos, forestales, equipos electrónicos, equipos industriales, equipamientos, sus repuestos y accesorios. V) Administradora: Administración de bienes de particulares y de sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar por cuenta propia y de terceros toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales. VI) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones y asesoramiento referente a la actividad inmobiliaria, actuar como mandataria, agente, comisionista, o representante de los negocios y bienes de cualquier sociedad o persona, y actuar por cuenta y orden de terceros en la compraventa de bienes. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, pudiendo ejercitar toda clase de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto, ya sean nacionales o extranjeros, y efectuar todos los actos necesarios y conducentes para el mejor cumplimiento de sus fines, y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cap.: $ 18.000, Dir. y adm.: 1 a 5 tits., por 2 ej. Repres. legal: Pte. o Vicepte. en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre del ej.: 30/6 de c/año. Direct.: Pte.: Ana María Alejandrina Galibert. Dir. Supl.: Néstor Enrique Galibert (h.).

Escribana - Flora M. de Katz
N° 40.225

ARGENMARKET

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/1/2004. 2) Marcelo Ezquerro, argentino, nacido el 30/12/1955, casado, comerciante, DNI. 11.864.410, y Marta Beatriz Sifonios, argentina, nacida el 3/3/1955, casada, comerciante, DNI. 11.681.279, ambos domiciliados en Virrey Loreto 2493, piso 3° Cap. Fed. 3) Virrey Loreto 2493 piso 3° "A" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) La prestación de servicios de organización, asesoramiento y atención de la actividad productiva y desarrollo de establecimientos o sociedades comerciales, incluyendo grandes, medianas y pequeñas empresas durante todo el giro habitual de sus negocios b) La afiliación de los distintos establecimientos empresas o sociedades con o sin abonos, a efectos de formalizar la gestión de cobranzas, promocionar las distintas actividades de cada una de ellas, firmar convenios con los distintos Bancos Nacionales o Extranjeros a efectos de contratar con ellos, pudiendo recabar información, depurarla y trasmitirla, firmar convenios con los clientes de las distintas empresas, establecimientos o sociedades, afiliadas los que tendrán acceso al servicio y con empresas que capturan información en forma electrónica, pudiendo recaudar a través de los bancos o de cobradores y c) La comercialización y venta de productos y servicios propios o de terceros, organización de cadenas de distribución, franquicias y representaciones comerciales con la posibilidad de asociarse, fusionarse o realizar joint ventures, con otras sociedades existentes en el mercado, 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por dos ejercicios. La representación legal: el Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. 9) 31 de diciembre de cada año. 10) Presidente: Marcelo Ezquerro, Director Suplente: Marta Beatriz Sifonios.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 40.269

BAHRAM

SOCIEDAD ANONIMA

BAHRAM S.A., constituida según las leyes de la República de Panamá, ha resuelto por decisión de la Junta Directiva del 1°/10/1999, la inscripción de BAHRAM S.A. en la Inspección General de Justicia de la República Argentina a los efectos de lo dispuesto en el art. 123 de la L.S. Objetos: a). - Aportar, reunir o suscribir el capital necesario para promover, establecer, o desarrollar empresas o negocios; b).- Suscribir o promover la suscripción, comprar, o poseer, tener, adquirir por cualquier otro medio y vender, negociar, garantizar, ceder, permutar y transferir por cualquier otro medio acciones del capital social, créditos, obligaciones, valores, certificados de participación, cualesquiera otro título o documento de cualquier sociedad o persona jurídica, privada, pública o cuasi-pública y ejercer todos los derechos, facultades y privilegios correspondientes a ellos; c). - Celebrar toda clase de contratos por cuenta propia o por cuenta de otros y en especial contratos de fideicomiso o administración de acciones, créditos, obligaciones, valores, certificados de participación y cualesquiera otro título o documento de cualquier sociedad o personas jurídicas; d) - Dar o tomar dinero en préstamo, con o sin garantías hipotecarias, prendarias, reales o personales; e) - Comprar o vender, fletar, navegar u operar en barcos y buques, así como celebrar toda clase de contratos marítimos. f) - Hacer cuanto sea necesario en desarrollo de los objetos enumerados en el Pacto Social o en las reformas de éste o lo que sea necesario o conveniente para la protección y beneficio de la sociedad; y, g) - Hacer cualquier negocio lícito aunque no sea semejante a ninguno de los objetos especificados en el Pacto Social o en sus reformas. Sede en la República Argentina: Av. Adolfo Dávila 750, 2° piso, of. 20, Capital Federal. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Representante Legal: Sr. Rodolfo Stefan Margoniner Mayer, CI 1.185.130-5 de la República Oriental del Uruguay, casado, arquitecto, domiciliado en Av. Adolfo Dávila 750, 2° piso of. 20, Capital Federal.

Representante Legal - Rodolfo Stefan Margoniner Mayer
N° 40.224

CONTENIDOS EDITORIALES B Y D

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de CONTENIDOS EDITORIALES B y D S.A. esc. 7 del 13/01/04 Esc. Victoria I. Suaiter Reg. 815 Cap. Fed. Socios: Roberto Fernández Taboada, arg., 58 años, divorciado 1ras. nupcias con Dora Beatriz Videla, D.N.I. 4.521.577, C.U.I.L. 20-04521577-7, empresario, dom. Bagnati 330, San Isidro, Pcia. Bs. As.; Luis Alberto Dieguez, arg., 44

PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría Legal y Técnica
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

Dirección Nacional del Registro Oficial
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar
Sumario 1ª Sección (Síntesis Legislativa), 2ª Sección y 3ª Sección

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

años, casado 1ras. nupcias con Carolina María Ravier, D.N.I. 13.250.822, C.U.I.T. 20-13250822-5, empresario, dom. Paraguay 1283 pso. 15, Cap. Fed. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de Consultoría de Comunicaciones, estudio, investigación, desarrollo y asesoramiento, creando y comercializando productos nuevos o rediseñando existentes. Impresión, edición, publicación, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, de libros, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y en general publicaciones de carácter literario, científico, o de divulgación cultural o interés general, pudiendo comercializarlos o distribuirlos. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social $ 12.000. Directorio: Presidente: Luis Alberto Dieguez, Vicepresidente: Roberto Fernández Taboada, Director Suplente: Carlos Salvador Kovacic, todos con mandato de 3 ejercicios. Autorización art. 183 L.S.: El directorio queda autorizado para ejecutar actos relativos al objeto social antes de la inscripción ante el organismo de contralor. Sin Síndico. Representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente; Cierre: 31/03. Sede: Cerrito 224 pso. 11 Cap. Fed.

Escribana - Victoria Inés Suaiter

N° 40.209

CORYNOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Cristina Encina, 45 años, DNI 12.180.918, F. de Morazán 519 Bánfield Bs. As., ambas arg., casa., com. 2) 8/1/04. 3) Valle 1053 Cap. 4) Comercial. Industrial: La industrialización, producción y elaboración de productos metalúrgicos, vidrios, cristales, mármoles, eléctricos, electrónicos, electromecánica, textiles, de comunicaciones, internet, telefonía celular, correo electrónico, fibra óptica, artículos del hogar, joyería, de regalo, de bazar, ópticos y fotográficos. Agropecuaria. Inmobiliaria. Financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488.Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8)Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cristina Encina. Pte. o Vice. indistinto. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

N° 40.263

EL CUGUAR

SOCIEDAD ANONIMA

Ultima insc. RP: 4/5/77, N° 1281, L° 87, T° A, SA. P/esc. 4, 12/1/04, Reg. 845, CF: a) Aumento capital: d/$ 0,00001005 a $ 65.000; b) Reordenamiento d/texto estatuto y ampliación objeto: 1. Agrícolo-Ganadera-Forestal, explotación, administrac., directa, indirecta, arriendo, subarriendo d/establec. rurales, ganaderos p/cría, reproducción, engorde, invernada d/semovientes, cabañeros, agrícolas, p/prod. especies cerealeras, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, avícolas, apícolas, tambos, granjas, forestales p/forestaciones, reforestaciones, conservación, d/bosques, explot. viveros forestales, desmontes, talas, extracción prod. forestales, recuperación d/tierras áridas. 2. Industrial-comercial: transformación, industrialización, intermediación, comercialización, fraccionamiento, distribución frutos, productos obtenidos-elaborados x explotación punto 1, faena d/hacienda, instalación-explotación d/cámaras frigoríficas/ galpones de empaque; extracción, comercializac. de madera. 3. Exportación-importación. 4. Inmobiliaria: compra, venta, permuta, leasing, explotación, administración, arriendo, subarriendo, locación, sublocación bienes urbanos, rurales, ppios d/3ros; loteos, fraccionamientos, todo tipo d/operac. s/inmuebles, arriendo, subarriendo d/campos ppios, d/3ros. p/explotación - producción agropecuaria/ganadera. 5. De Transportes: transporte terrestre en gral., d/cargas, explotación d/vehículos ppios. d/3ros., concesión d/líneas d/transp. d/cargas nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales, internacionales; compra, vta., arriendo, subarriendo d/colectivos, camiones, acoplados, automotores en general, chasis, carrocerías, implementos, accesorios; compra, vta., permuta, consignación, representación d/repuestos, accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, productos, subproductos, mercaderías, artículos p/vehículos automotores, reparación d/vehículos. 6. Mandataria: ejercicio d/mandatos, como representante-administradora d/establecimientos o negocios, franchising; ejercicio d/comisiones, consignaciones. 7. Financiera: leasing, préstamos corto/largo plazo, aportes d/capital, intermediación operaciones d/crédito, financiaciones, compra-venta d/títulos, acciones, valores mobiliarios, papeles d/crédito, exclusión actividad regulada p/Ley Entidades Financieras y las que requieren concurso público. Plazo: 99 años dde 5/6/75. Directorio: 1/5 miembros p/3 ejercs. Presidente. Noefer Ulises Rivas, DNI 4.426.695, nac. 2/9/43, casado 1as. nupcias, comerciante, dom. Avda. Corrientes 1327, 4° "15", CF. arg. Directora suplente: Norma Mirta Mazza, DNI 5.278.970, hija d/Carlos Mazza y Matilde Gualtieri, casada en 1as. nupcias, comerciante, dom. Santander 1615, CF, arg. Vigencia: hasta 31/12/2005.

Escribano - Hernán Mario Ferretti

N° 40.238

EL TORUNO

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. N° 5 9/1/04 constituc. 1) EL TORUNO S.A. 2) México 1343 PB C Cap. 3) 99 años. 4) Pablo Damián Caramelino 23-4-80, comerciante, DNI 27.136.947; Haydée Antonia Rubiolo 5-7-31 pensionada, LC 2.242.195, argentinos. México 1343 PB C. 5) Construcción, operaciones inmobiliarias, financieras, inversión, loteos, urbanización, locación, leasing, fideicomisos. Explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales. Fabricación, comercialización, importación, exportación artículos textiles, librería, juguetería, bazar, fotografía relojería, regalos, cuero, lana, madera, papel, vidrio, caucho, plásticos derivados, alimentos, bebidas, químicos, industriales, eléctricos, electrónicos, repuestos, accesorios. Administración propiedades, inmobiliaria, transporte, correo, hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustibles, lubricantes, computación, internet, espectáculos, publicidad, medios difusión, consultoría, mandatos, representaciones, servicios, franquicias. 6) $ 180.000. 7) 1 a 5 directores titulares 3 años. 8) Prescinde sindic. 9) 31/12. 10) Presidente Pablo Damián Caramelino, Suplente Haydee Antonia Rubiolo.

Autorizado - Carlos M. García

N° 40.245

EL YERRA

SOCIEDAD ANONIMA

Escr. N° 6 9/1/04 constituc. 1) EL YERRA S.A. 2) México 1343 PB C Cap. 3) 99 años. 4) Pablo Damián Caramelino 23-4-80, comerciante, DNI 27.136.947; Haydée Antonia Rubiolo 5-7-31 pensionada, LC 2.242.195, argentinos. México 1343 PB C. 5) Construcción, operaciones inmobiliarias, financieras, inversión, loteos, urbanización, locación, leasing, fideicomisos. Explotaciones rurales, agrícolas, ganaderas, forestales, agroindustriales. Fabricación, comercialización, importación, exportación artículos textiles, librería, juguetería, bazar, fotografía relojería, regalos, cuero, lana, madera, papel, vidrio, caucho, plásticos derivados, alimentos, bebidas, químicos, industriales, eléctricos, electrónicos, repuestos, accesorios. Administración propiedades, inmobiliaria, transporte, correo, hotelería, gastronomía, turismo, estaciones servicio, combustibles, lubricantes, computación, internet, espectáculos, publicidad, medios difusión, consultoría, mandatos, representaciones, servicios, franquicias. 6) $ 181.600. 7) 1 a 5 directores titulares 3 años. 8) Prescinde sindic. 9) 31/12. 10) Presidente Pablo Damián Caramelino, Suplente Haydee Antonia Rubiolo.

Autorizado - Carlos M. García

N° 40.246

FRAPER

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Rafael Luis Pereira Aragón, casado, argentino, abogado, nacido 14/3/65, DNI 17.732.996, dom. Maestro Sánchez 454, San Isidro, Bs. As. y Martín José Fraguas Quaglia, soltero, argentino, comerciante, nacido 15/9/81, DNI 29.041.835, dom. Echeverría 1267, Capital. Constitución: Escritura del 6/1/04, Esc. Carlos A. Patiño Aráoz. Denominación: "FRAPER S.A." Domicilio: Av. Corrientes 524, 1° Capital. Duración: 99 años desde inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comerciales: Instalación y explotación de negocios gastronómicos, explotación de los rubros de café, bar, restaurante, pizzería, casa de lunch, venta de bebidas alcohólicas, elaboración de comidas y de toda otra actividad del ramo gastronómico. Industriales: Elaboración, industrialización, transformación, fraccionamiento, importación, exportación y distribución de productos alimenticios y sus derivados. Mandatos: Ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, consignaciones y gestiones; operaciones de distribución, promoción e intermediación. Inmobiliarias: Compra, venta, alquiler, permuta, urbanización, construcción y explotación de bienes inmuebles, rurales y urbanos, incluso los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal. Capital social: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, suscripto por partes iguales, integración 25%. Administración: Directorio de 1 a 7 titulares por 1 ejercicio. La asamblea debe designar suplentes. Representación legal: Presidente. Fiscalización: Socios conforme el art. 55 última parte del 284 de la ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de agosto de cada año. Directorio: Presidente Martín José Fraguas Quaglia y Director suplente Rafael Luis Pereira Aragón.

Escribano - Carlos A. Patiño Aráoz (h.)

N° 40.239

MARMAQ

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 268 del 30-12-03, F° 619 ante Esc. María Mónica Martin, Tit. Reg. 1646, Cap., se redujo el capital a $ 25.000, por Acta del 2-12-03. Se reformó art. 4°.

Escribana - María Mónica Martin

N° 40.251

METAL FIRST

SOCIEDAD ANONIMA

José Cacace, arg., sol., 50, comer., DNI 10.769.492, dom. Ayacucho 109, Lanús, BA; Gastón Sebastián Vaccaro, arg., solt., 30, comer., DNI 23.373.091, dom. Paraguay 2641 1° Cap. 2) 5-12-03. 3) Paraguay 3842 1° A Cap. 4) 99 años. 5) a) Construcciones y reparaciones navales. b) Metalúrgica: 1) Industrial: elab. de metales ferrosos y no ferrosos, fundic. de hierros y aceros, mecanización de t/producto elaborado, fabric. de filtros prensa para tratamiento de afluentes; 2) Comercial: Cpa./vta. de produc. metalúrgicos, metales, hierros y aceros, repuestos en gral. p/todo tipo de vehíc. y maquinarias, pudiendo actuar como representante o distribuidor. c) Importadora/exportadora. 6) 30-6. 7) $ 12.000. 8) Pres. Cacace J. D. Sup. Vaccaro G. S.

Autorizado - Juan Carlos Pennella

N° 15.268

MULTIDEAL

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J., N° 9507, L° 107, T° A de S.A. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del día 31/05/2001, ratificada por Asamblea del 19/12/2003, resolvió aumentar su capital de la suma de $ 100.000,30 a $ 7.229.129 reformando el artículo 4° de su estatuto social.

Autorizado Especial - Santiago F. Pezzati

N° 40.272

NAVYSER NAVEGACION Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 11 del 9/1/04. Accionistas: José Gabriel Di Carlo, 45 años, DNI 13.186.115; Maximiliano Gabriel Di Carlo, 24 años, DNI 27.769.329, domic. en Sargento Cabral 4025 Munro; Hugo Alfredo Ailan, 50 años, DNI 10.603.949, Acceso Norte 2598 Victoria; todos casados, comerciantes; Guillermo Hugo Ailan, 22 años, soltero, técnico sup. en adm., DNI 28.523.365, Las Piedras 3176 Victoria; todos argentinos. Denominación: "NAVYSER NAVEGACION Y SERVICIOS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: representantes, agentes marítimos; estibajes; encomiendas, transportes. Agentes de embarque y/o compra y/o tránsito; despachos de aduana, fletamientos, brokers. Proveedores marítimos; empresa de amarres, reparaciones navales, fletamiento y/o adquisición de buques. Importación y exportación. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 6. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: José Gabriel Di Carlo, Vicepresidente: Hugo Alfredo Ailan, Director suplente: Guillermo Hugo Ailan. Sede social: Viamonte 1167, piso 6° "22", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel

N° 15.260

NOCITO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 2 del 6-1-04 Reg. 1664 Cap. Fed. 1) NOCITO S.A. 2) Angel Antonio Nocito, casado 1as nupcias c/Nora Inés Cordasco, DNI 10921570 (CUIT 20-10921570-9), nac. 13-6-51; Laura Marcia Nocito, soltera, DNI 29.543.756 (CUIT 27-29543756-9), nac. 4-5-80; ambos empresarios y Nora Inés Cordasco, argentina, nac. 1-1-55, médica, DNI 11.824.353, (CUIL 27-11824353-1), casada 1as nupcias c/Angel Antonio Nocito, todos args. y dom. S. M. del Carril 3795, Capital Federal. 3) Cuenca 2222, Cap. Fed. 4) Constructora. Construcción, reducción, elevación, refacción, reciclado y/o ampliación de obras en general de todo tipo y naturaleza para obras viales, públicas y privadas, ferroviarias, portuarias, agropecuarias, industriales, centro comerciales, casas y edificios para cualquier destino, sea bajo el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro vigente o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales, colectivas o multifamiliares. Diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas obras y/o construcciones antedichas, debiendo entenderse esta enumeración como meramente enunciativa. Podrá realizar dichas construcciones con aportes de particulares y/o de bancos privados u oficiales y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. Formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, presentar planos y proyectos, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción. Inmobiliaria. Compra, venta, locación, permuta, explotación, administración, representación, comercialización, refacción, reventa, leasing, intermediación inmobiliaria en la venta de bienes inmuebles propios o de terceros, loteo, subdivisión, arrendamiento y urbanización de toda clase de inmuebles urbanos o rurales en general, incluso todas las operaciones necesarias con inmuebles comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, su afectación a dicho régimen, adquisición, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal y modificación de reglamentos de copropiedad. Comercial. Adquisición por cualquier título jurídico, sea por compra, permuta, locación, importación, exportación, comercialización, representación, fabricación, mantenimiento, reparación, instalación y servicios de todo tipo de materiales, mercaderías, materias primas o productos elaborados, herramientas y maquinarias para la construcción, ejerciendo representaciones, comisiones y mandatos. Compraventa, fraccionamiento, distribución, representación de marcas y patentes, importación y exportación de materias primas, productos elaborados o semi-elaborados, maquinarias y artículos directamente vinculados con su actividad comercial y/o industrial, importación y exportación de todo tipo de bienes y productos permitidos por las leyes en vigencia mediante la celebración de contratos de representación y distribución. Financieras. Mediante inversiones o aportes de capitales a o de personas físicas o sociedades constituidas o a constituirse, sean nacionales o extranjeras, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse. Dar o tomar dinero prestado, fi-

nanciamiento, préstamos y/o cualquier clase de negocios crediticios con o sin garantías especiales a corto, medio y largo plazo. Constitución, adquisición y/o transferencias total o parcial de hipotecas, prendas y obligaciones en general, formación, retención y comercialización de carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, cédulas títulos y/o valores de cualquier tipo y naturaleza, ejecución de inversiones y formalización de operaciones financieras con exclusión expresa de las comprendidas en el régimen de la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandataria. Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de cobranzas y administración. Consultoría. Mediante la prestación de servicios de asesoramiento, estudio, consultoría e instrumentación de sistemas operativos vinculados al área de control de calidad en cualquiera de los sectores o actividades de la empresa y estudio y evaluación de los distintos niveles de calidad en la prestación de servicios y desarrollo de productos, mediante la intervención de profesionales habilitados. Participaciones. Participación en el capital de empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, de responsabilidad limitada, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito. 5) 50 años. 6) $ 100.000 en acciones nominativas no endosables 1 voto $ 100 v/n c/u. 7) Directorio, 1 a 3 miembros, 2 ejercicios, prescinde sindicatura. 8) Presidente: Angel Antonio Nocito. Directora Nora Inés Cordasco. Directora Suplente: Laura Marcia Nocito. 9) Presidente. 10) 31 diciembre.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
N° 15.262

NORVIAL CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Darío Daniel Tollio, 21/10/66, DNI 17.861.892, Oliveira César 2388, V. Maipú; Rubén Gabriel Tollio, 26/7/69, DNI 21.015.781, Oliveira César 139, V. Maipú, amb. args., solts., emprs. 2) Escr. N° 6 13/1/04. 3) NORVIAL CONSTRUCCIONES S.A. 4) Arias 3661, C.A.B.A. 5) Constructora en general. 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Dir. 1 a 5 por 2 ejs. se presc. de la sindic., Pres. Darío Daniel Tollio, Dir. supl. Rubén Gabriel Tollio. 9) Pres. o vice en su caso. 10) 31/12.

Autorizada - Alicia Marina Stratico
N° 15.282

PARILAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Cristina Encina, 45 años, DNI 12.180.918, F.de Morazán 519 Bánfield Bs. As., ambas args., casa., com. 2) 8/1/04. 3) Valle 1053 Cap. 4) Comercial. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, maderas, textiles, de cuero, plásticos, indumentarias, de decoración y mercaderías relativas a ferretería. Agropecuaria. Inmobiliaria. Financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cristina Encina. Pte. o Vice. indistinto. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.264

PESQUERA FOR SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Fabián Pizzolo, argentino, comerciante, nacido el 12 de julio de 1966, casado en primeras nupcias, Documento Nacional de Identidad 17.010.094, domiciliado en Juncal 4484, piso 5to., Capital Federal y Lionel Iván Bustos, argentino, soltero, comerciante, nacido el 5 de diciembre de 1980, Documento Nacional de Identidad 28.523.532, domiciliado en César Bacle 3547, Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires. 2°) 13.1.2004. 3°) "PESQUERA FOR SUR S.A.". 4°) Juncal 4484, piso 5to., Cap. Fed. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Industriales: fileteado, fabricación, elaboración, producción de conservas, de harinas de pescado, de aceites y sus derivados, como asimismo cualquier otro tipo de frutos y productos comestibles que puedan ser disecados, conservados o preparados para su venta; fraccionamiento y congelación de productos ictícolas; venta de pescado fresco, enfriado y congelado. Pesqueras: La pesca lacustre, marítima o fluvial en todas sus formas. Comerciales: la comercialización y/o transporte en todas sus formas y amplitud de los productos y subproductos derivados de la pesca; compra, venta, construcción, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, elementos, materiales, equipos industriales y sus implementos; materias primas, elaboradas o semielaboradas o a elaborarse, industrializadas o no; buques, embarcaciones de todo tipo, sus maquinarias, repuestos y accesorios, relacionados con la industria pesquera. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tendrá plena capacidad jurídica, pudiendo efectuar toda clase de actos jurídicos, operaciones y contratos autorizados por las leyes sin restricción de ninguna índole, que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6°) 99 años desde inscripción en I.G.J. 7°) $ 12.000. 8°) Directorio, comp. de 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Presidente: Mario Fabián Pizzolo; Director suplente: Lionel Iván Bustos. Duración 2 ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. 9°) Representación legal: pte. y vice. en forma indistinta. 10°) 31 diciembre de cada año.

Autorizada - Ana María Lagioia Bahillo
N° 15.251

PRIMERA DISEÑOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) María Amalia Ballve, casada, arg., 16/12/62, DNI 16.161.677, comerciante, Libertad 1173, 8 B Cap.; Julio César Toledo, soltero, arg., 7/2/71, comerciante, DNI 21.793.772, Libertad 1224, 2 B, Cap. y Marion Stocki, soltera, argentina, 16/1/71, comerciante, DNI 21.963.855, Arenales 1689, Cap. 2) Esc. púb. 4 6/1/04 Reg. 1774 Cap. 3) Libertad 1173, 1° piso A Cap. 4) 99 años 5) fabricación, elaboración, creación, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión y distribución de artículos de fantasía, joyería, platería, relojería, de cuero y de regalos; e inmobiliaria. 6) $ 12.000. 7) Directorio 1 a 5 titulares, por 3 años. Al Presidente y al Vicepresidente en forma indistinta. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) 30/6. 10) Presidente: Julio César Toledo, Directora Suplente: María Amalia Ballve.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
N° 15.275

PROMORUTAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Carlos Nicholson, arg., cas., com., nac. 17/1/46, LE 7.772.306, CUIT 20-07772306-5, dom. Av. Corrientes 1922 1° P. Cap., Cap.; Walter Federico Porfilio, arg., cas., com., nac. 15/5/71, DNI 22.169.834, CUIT 20-22169834-8, dom. Arenales 3954, M. del Plata, Bs. As. 2) Esc. 19, 13/1/04. 3) Dom: Av. Corrientes 1922 p. 1°, Cap. 4) 99 años. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a los siguientes actos: a) Comercial: 1) compra, venta, permuta, dación y toda otra clase de contrato de venta, representación, comisión, o mandato con relación a toda clase de productos que se encuentre dentro del comercio. 2) Importación y Exportación; b) Mandataria: Mediante la realización de todas las actividades relacionadas anteriormente por cuenta de terceros, ejercicio de mandatos y representaciones civiles y/o comerciales, representación de personas físicas, jurídicas, asociaciones en general, del país o del extranjero con las limitaciones del Artículo 30 de la Ley de Sociedades. Para el mejor cumplimiento del objeto social la sociedad tiene pleno derecho para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos y contratos que no estén prohibidos por la ley o por estos estatutos. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración: 1 a 5 titulares por 2 años. Representación legal: presidente y/o vicepresidente. Sin sindicatura. 8) Ejercicio: 30/6. 9) Presidente: Juan Carlos Nicholson. Director Suplente: Walter Federico Porfilio, aceptan cargos.

Escribana - Marcela Martínez La Rocca
N° 40.244

RIDERLAND

SOCIEDAD ANONIMA

I) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Cristina Encina, 45 años, DNI 12.180.918, F. de Morazán 519 Banfield Bs. As., ambas arg., cas., com. 2) 8/1/04. 3) Valle 1053 Cap. 4) Comercial. Industrial La fabricación de insumos y equipos para la construcción, productos metalúrgicos, cerámicos, eléctricos, de madera, cuero, caucho, plástico y ferretería. Agropecuaria. Inmobiliaria. Financiera. Constructora. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, de turismo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática, computación e internet, de almacenaje, grúa y estibaje, carga y descarga. Seguridad y vigilancia, médicos, agropecuarios, de guardavida, limpieza y mantenimiento. Actuar como consultora con exclusión de las actividades comprendidas en las leyes 23.187 y 20.488. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cristina Encina. Pte. o vice indistinto. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.265

RONALTO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arellano Adolfo, dom.: Tte. Gral. Rasedo 5893 6° B Capital, nac.: 23/09/39, DNI: 4.884.421, argentino, soltero, comerciante y Sicilia Alejandro, dom.: Av. Cabildo 510 5° A Capital, nac.: 30/08/81, DNI: 29.039.764, argentino, soltero y comerciante. 2) 09/01/04. 3) RONALTO ARGENTINA SA. 4) 99 años. 5) A) Comercialización, representación, consignación, comisión de materiales, insumos, productos, máquinas, servicios, repuestos y accesorios del rubro: electrónico, textil, alimenticio, plástico, metalúrgico, cosmética, confecciones, cuero, textil, calzado, madera, librería, papel, gráfica, química, automotriz, combustibles, logística, informática, comunicaciones, eléctrico, gastronómico, turismo, publicidad, construcciones. B) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, excepto las de ley 21.526. C) Exportación e Importación. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Arellano Adolfo, Dir. Supt.: Sicilia Alejandro. 10) 31/12. 11) Tte. Gral Rasedo 5893 6° B - Capital Federal.

Presidente - Adolfo Arellano
N° 40.287

SISTEMAS INTEGRALES DE COMUNICACIONES Y DATOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 12; Marcelo Alfredo Manuel Marchese, arg., 5/11/66, DNI 17.990.290, soltero, comer., R. Falcón 1226, R. Mejía, Bs. As.; Francisco Rodolfo Borrelli, arg., 1/1/50, LE 7.842.011, casado, comer., B. Mitre 1914, Alte. Brown, Bs. As.; SISTEMAS INTEGRALES DE COMUNICACIONES Y DATOS S.A.; 99 años; Comercialización de productos de computación y sus accesorios; transferencia de datos, importación y exportación; $ 12.000, 12.000 acs. $ 1 y 1 voto c/u; 31/12; Pte. Francisco R. Borrelli. Dir. Sup.: Marcelo A. M. Marchese; Sede Cerrito 228, 5° "C" CF.

Autorizado - Hernán A. Afflitto
N° 15.279

SofToGo

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 6 del 8/1/2004, f° 11, Reg. 271, escribano Santiago R. Blousson, Nombre SofToGo S.A. Accionistas Raisonnance S.A. Domiciliada Immeuble Le Trait d'Union, 29 avenue des Sources - Lyon, Francia y César Augusto Zorrilla, casado, ingeniero, 45 años, argentino, Hidalgo 1221 Buenos Aires, DNI. 12.424.559. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros al desarrollo y comercialización de programas informáticos principalmente en el área de la identificación automática por códigos de barras y las redes de datos inalámbricas. Capital: $ 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v$n 1 y un voto cada una. Administración 1 a 5 miembros titulares y mínimo 1 suplente. Mandato 3 años. Representación Legal: Presidente. Sin Síndico. Cierre del ejercicio 31 de diciembre. Directorio Director titular (Presidente). César Augusto Zorrilla, Director Suplente Aníbal Néstor Zorrilla. Suscripción: Raisonnance S.A. 11.400 acciones y César Augusto Zorrilla 600 acciones. Integración 25%. Sede Social: Hidalgo 1221, Ciudad de Buenos Aires.

Autorizado - Héctor Andrés Linares Figueroa
N° 40.233

SOUTHERN BOATS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Socios: Roberto José Deambrogio, ingeniero naval, nac. 8-5-47, L.E. 7.599.184, y Elba María Comito, ama de casa, nac. 8-7-45, L.C. 5.136.022; argentinos, casados, domic. Rosario 388, piso 9º, Capital. 2) Esc. N° 13 del 12-01-04 pasada al F° 25 del Registro 1252 de Cap. Fed. 3) Denominación: SOUTHERN BOATS S.A. 4) Domicilio: Rosario 388, piso 9º, Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cta. ppia. o de 3° o asoc. a 3os. las sigtes. actividades: a) Diseño, construcción, reparación, compraventa, alistamiento, export. import., explotación y arrendamiento de embarcaciones en grl., incluyendo todas sus partes y elementos componentes. Import. y export. de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en grl. b) Realizar financiaciones y operaciones de créditos en grl. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en grl. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquéllas para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) 12.000 pesos. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, por dos ejercicios. Presidente R. J. Deambrogio. Dir. Supl.: E. M. Comito. 9) Res. sociales: Presidente o Vice. 10) Cierre ejercicio: 31-12 de c/año.

Escribano - Norberto R. Juan
N° 40.255

TARSIER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Cristina Encina, 45 años, DNI 12.180.918, F. de Morazán 519 Bánfield Bs. As., ambas arg., cas., com. 2) 8/1/04. 3) Valle 1053 Cap. 4) Comercial. Industrial La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. La explotación de Estaciones de Servicio. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Minera. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Carga y descarga. Seguridad y vigilancia limpieza y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cristina Encina. Pte. o Vice indistinto. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.266

TASARO IMPEXP

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario. Public. 26/12/03. Factura 14570. Esc. Compl. Uno 14/01/04 Reg. 1708 Cap. Fed. Objeto modificado: Inciso d) Consultora y servicios: estudio, asesoram., organiz. y contrat. de emprendim. comerc., de mercado, de promoción de product. y servic., represent., mandatos, comisiones, gerenciamiento de empresas y servic. Activid. reserv. a prof. c/tít. habilit,: realiz. por éstos y se excluy. asesorm., jurídico.

Autorizada - Bárbara Lorena Rey
N° 40.230

TEKLAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. y Cristina Encina, 45 años, DNI 12.180.918, F. de Morazán 519 Banfield Bs. As., ambas arg., casa., com. 2) 8/1/04. 3) Valle 1053 Cap. 4) Comercial. Industrial. La industrialización de los productos derivados del petróleo, en especial de gas natural, GNC, petróleo envasado en garrafas y combustibles líquidos y sólidos y lubricantes y otras especialidades relacionadas con el petróleo. La producción y elaboración de productos eléctricos y electrónicos. La explotación de Estaciones de Servicio. Constructora. Inmobiliaria. Financiera. Agropecuaria. Minera. Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, artístico, deportivo, de informática y computación, de almacenaje, grúa y estibaje. Carga y descarga. Seguridad y vigilancia, limpieza y mantenimiento. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cristina Encina. Pte. o Vice indistinto. 9) 31/12 de c/año.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
N° 40.260

THALES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ullua, Juana H, dom.: Tte. Gral. Rasedo 5893 6° B Capital, nac.: 06/06/1942, DNI: 4.486.077, argentina, soltera, comerciante y Arellano Adolfo, dom.: Tte. Gral. Rasedo 5893 6° B Capital., nac.: 23/09/39, DNI: 4.884.421, argentino, soltero, comericante. 2) 12/01/04. 3) THALES ARGENTINA S.A. 4) 99 años. 5) A) Comercialización, representación, consignación, comisión de materiales, insumos, productos, máquinas, servicios, repuestos y accesorios del rubro: electrónico, textil, alimenticio, plástico, metalúrgico, cosmética, confecciones, cuero, textil, calzado, madera, librería, papel, gráfica, química, automotriz, combustibles, logística, informática, comunicaciones, eléctrico, gastronómico, turismo, publicidad, construcciones. B) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, excepto las de ley 21.526. C) Exportación e Importación. 6) $ 12.000. 7) Direct.: 1 a 5 Tit. 3 Ejerc. Rep.: Presidente o vice en su caso. 8) Sindic.: prescinde. 9) Pte.: Ullua Juana H., Dir. Supt: Sicilia Alejandro. 10) 31/12. 11) Junín 1028 5° D Capital Federal.

Presidente - Juana H. Ullua
N° 40.285

UOL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 13 del 20/8/03, se resolvió aumentar el capital social de $ 16.000 a $ 886.000 y por lo tanto modificar el art. 4° del Estatuto Social del cual surge que el capital social es de $ 886.000 representado por 886.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción.

Autorizada - Mariana Herrera
N° 40.277

VOXEL ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1°) Martín Alejandro Turjanski, arg., nac. 5/1/1968, casado 1° c/Mariel Andrea Golinsky, hijo de Ernesto Turjanski y de Diana Noemí Siguel, DNI 20.004.813 y CUIT 20-20004813-0, dom. en Cuba 2550, 5° "A" Cap. Fed., ingeniero y Mariel Andrea Golinsky, arg., nac. 10/12/1967, casada 1° c/Martín Alejandro Turjanski, hija de Ricardo Golinsky y de Silvana Rita Grunberger, DNI 18.504.385 y CUIT 27-18504385-7, dom. en Cuba 2550, 5° "A", Cap. Fed., psicóloga. 2°) Esc. 17, folio 49 del. 13/1/2004, Reg. 496 Cap. Fed. 3°) "VOXEL ARGENTINA S.A.". 4°) Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Sede social: Cuba 2550, piso 5, Departamento "A", Cap. Fed. 5°) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, fabricación, instalación, importación, exportación, comercialización en el país bajo cualquier modalidad, alquiler, licenciamiento y reparación de dispositivos, instrumentos, equipos y sistemas electrónicos, incluyendo sus accesorios y repuestos. Dirección, administración, gestión de toda clase de servicios médicos y/o asistenciales y/o de diagnóstico y/o tratamiento de pacientes internos y/o ambulatorios, operando por sí o por cuenta de organismos y entidades nacionales o internacionales de la seguridad social y/o empresas privadas y/o sistemas de medicina prepaga o de seguro médico. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer toda clase de bienes, inclusive registrables, y operar con instituciones bancarias. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. 6°) 99 años contados desde la fecha de inscripción en el RPC. 7°) pesos doce mil, representado por doce mil acciones de un peso valor nominal cada una. 8°) La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por un (1) ejercicio, pudiendo ser reelectos. La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el Artículo 284 de la ley 19550 (texto ordenado Decreto 841/84). Presidente: Martín Alejandro Turjanski. Director Suplente: Mariel Andrea Golinsky. 9°) representación: Presidente. 10°) 30 de junio de cada año.

Escribana - Haydée R. Barcan
N° 40.202

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIKON DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Continuadora de

STAHLS DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Asamblea de Socios Unánime del 2/12/2003 se aprobó el cambio de denominación de la sociedad STAHLS DE ARGENTINA S.R.L., la cual pasa a denominarse AIKON DE ARGENTINA S.R.L. Asimismo en dicho acto se prorroga su duración, la que será de 20 años desde su inscripción en la I.G.J. En el mismo acto se modifica el objeto social, quedando redactado de la siguiente forma: "Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a tercero en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes tareas: a) la comercialización por menor y mayor, fabricación, importación y exportación de productos neumáticos y de automatización para la industria, y sus accesorios, pudiendo asimismo comercializar de igual forma todo tipo de maquinarias y materias primas relacionados con los productos antes mencionados, b) la prestación de servicios empresarios al consumidor. Podrá asimismo, realizar cualquier tipo de operaciones financieras, en general, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este contrato".

Abogada – Paola L. Rolotti
N° 40.248

ALUMTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. SRL: 13/1/04: Socios: (arg., dom. Marco Avellanada 1030, Morón, Pcia. Bs. As.), Félix José Varrati, casado, maestro mayor de obras, 29/5/45, DNI 8.242.613; y Laura Vanina Varrati, soltera, lic. en relaciones humanas y públicas, 6/1/73, DNI 22.910.926. Dom.: Av. Rivadavia 4331, 10mo. p. of. "C". CF. Plazo: 99 años. Objeto: por cuenta propia, de 3ros. o asociada a 3ros., en el país o en el ext.: Constructora e Inmobiliaria: compraventa, construcción, permuta, arrend., subdivisión, loteo, administ. de inmuebles, edificados o no, inclusive P.H., realización obras viales, civiles e indust., movimientos de tierras y demoliciones. Estudio, capacitación, proyecto, dirección y ejecución de obras de ingeniería, montajes indust., instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y todo serv. y actividad vinculados a construcción. La actividad pertinente será realizada por prof. con título habilitante. Industrial: indust., fabricación, reciclaje ecológico, comercialización, compraventa, locación, importación, export., distribución, consignación, comisión y representación al por mayor/menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relac. con la ind. metalúrgica y constructora. Importadora, Export. y Comercial: De mercaderías en gral. Realización de operaciones financieras (excepto operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y otra que requiera el concurso púb.), y Mandatarias (representaciones y administración de bienes y capitales). Capital: $ 10.000. Adm. y Rep.: 1 o más Gtes., indistinta, socios o no, por plazo soc. Gte.: Félix León Varrati. Ej.: 31/7.

Apoderada – Lorena V. Piccolo
N° 40.280

ANTIGUA CASA MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificatorio de la publicación del 9/12/03 Recibo N° 0076-00013876. Acto privado del 8/1/04. Se reformó el art. 4° así: 4° Capital: $ 10.000.

Autorizada – Valeria Palesa
Nº 15.272

ARCUMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. por Esc. Públ. 7, del 12/01/2004, F° 11, Reg. Not. 419 Cap. 1) Socios: Ariel Alejandro Arcuro, DNI 25.216.866, 27 años, dciliado, en H. Irigoyen 1607, y Maximiliano Alex Di Biase, DNI 23.703.695, 28 años, dciliado en Avda. Florida 2406, ambos argentinos, solteros, comerciantes y de Florida, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "ARCUMAX S.R.L.". 3) Plazo: 99 años. 4) Domicilio Legal: 20 de Febrero N° 5665 Cap. Fed. 5) Capital: $ 30.000 en 3000 cuotas $ 10 c/u. 6) Objeto: Servicios de alquiler de máquinas viales en general, incluyendo grúas, carretones, acoplados, transporte de carga y todo equipo y maquinaria de construcción, excavación o demolición, propias y/o de terceros, con y sin operarios. Además podrá realizar servicios de movimiento de suelos y preparación de terrenos para obras privadas y públicas, transporte de equipo y maquinaria propiedad de terceros y fletes en general, así como también reventa de tierra greda, tosca y negra. E importación de maquinaria. 7) Fecha de cierre ej.: 31 diciembre. 8) Rep. Leg.: Uno o más Gerentes, socios o no, por el término de 5 ejercicios. 9) Gerente: Ariel Alejandro Arcuro.

Autorizada – Nilda B. Pantano
N° 40.284

ARGENTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 64 F° 84 Reg. 163 del 23/12/03 Sebastián Pablo Bertero cedió y transfirió 8000 cuotas a Luis Alberto Bertero, arg., cas., 8/6/45, LE 4529323 CUIT 20-04529323-9, Av. Directorio 135 7° C, Cap. y aceptó. Se reforma cláusulas Cuarta: El capital se fíja en la suma de diez mil pesos dividido en diez mil cuotas de un peso de valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Luis Alberto Bertero. 8000 cuotas y Julián Luis Bertero: 2000 cuotas y quinta: La administración, representación legal de la sociedad y uso de la firma social estará a cargo del socio Luis Alberto Bertero quien queda designado Gerente por el término de duración de la sociedad y en tal carácter dispone de todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63 El gerente depositará en la sociedad, en concepto de garantía la suma de Doscientos Pesos, en dinero efectivo, o su equivalente en títulos valores oficiales.

Escribana – Natalia Suárez
N° 40.247

BAYBERRIES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 463, 29/12/2003. F° 1530, Reg. Not. 993. Socios: Carolina Bayá de Ropero Vannelli, arg. com., cas. nac. 24/10/1964, DNI. 17.200.855, CUIL 27-17200855-6, dom. Honduras 4969 Bs. As.; Patricio Bayá, arg., com., cas., nac. el 19/1/1967, DNI. 18.284.959, CUIL. 20-18284959-4, dom, Gral. Pacheco 1700, UF. 65, Don Torcuato, Pcia. Bs.As., Federico Mauro Bayá, arg., com., cas., nac. el 8/2/1971, DNI. 21.963.852, CUIL. 20-21963852-4, dom. Avellaneda 2751, Olivos, Pcia, Bs. As.; Gonzalo Apolo Bayá, arg. com., cas. nac. 22/7/1969, DNI. 21.055.065, CUIL. 20-21055065-9, dom. Vitale 500, Ing. Pablo Nogués, Pcia. Bs. As., Pablo Ropero Vannelli, arg. ing., cas. nac. el 18/8/1966, DNI. 17.998.718, CUIL. 20-17998718-0, dom. Escalada 1200, Gral. Pacheco, Pcia. Bs. As. y Guillermo Aldo Verdaro, arg. ing., cas. nac. 23/12/1964, DNI. 17.201.358, CUIL, 23-17201358-9, dom. Villanueva 1353, 13° "C", Bs. As. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de 3ros. o asociada a 3ros., las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de asesoramiento integral, consultoría, desarrollo, comercialización y marketing, gestión, gerenciamiento, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales; proyectar, administrar, prospectar, evaluar, planificar, dirigir y controlar la explotación y manejo racional de todo tipo de negocios relacionados directa o indirectamente con la actividad agropecuaria, ganadera, frutícola, hortícola, granjera, pesquera, inmobiliaria y turismo. b) Explotación de todo tipo de actividad agropecuaria, ganadera, frutícola, hortícola, granjera, pesquera, inmobiliaria y turismo. Y c) Producción de tipo de bienes relacionados directa o indirectamente con su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos jurídicos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 3.000 en 3.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. Duración: 99 años desde inscripción. Administración y Representación: Gerentes 1. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Individual. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede Social: Carlos Pellegrini 1327, P. 6° "A", Capital. Autoridades: Gerente: Patricio Baya.

Escribano – Antonio P. Cafferata
N° 40.283

CEMAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que Esc. 6 de 12/1/2004 ante Esc. Graciela C. Rovira Reg. 576 Cap. Fed., se complemento y rectificó: Art. 4°: "El capital social se fija en la suma de nueve mil pesos ($ 9.000) dividido en nueve mil (9.000) cuotas de un peso ($ 1) cada una de valor nominal, suscriptas totalmente por los socios según se detallará. La cuotas se integran en un veinticinco por ciento (25%) en dinero en efectivo, obligándose los socios a integrar el saldo restante dentro de los dos años a partir de la fecha de inscripción de la presente, en el momento en que lo disponga la reunión de socios"; modifica suscripción Cap. Soc.: María Celeste Haydée Nardanone: 2700 ctas. y Liliana Esther Bonjour: 6300 ctas.". Cap. Fed.

Escribana – Graciela C. Rovira
N° 15.270

CENTRO MEDICO VETERINARIO DE CUIDADOS INTENSIVOS Y EMERGENCIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ en fecha 12/1/99 al N° 245 libro 99 de SRL comunica que en fecha 26/11/02 el Sr. Ricardo Remo Bonafine, DNI 18.309.603 vendió y transfirió la totalidad de su participación social equivalente a 1.000 cuota partes de valor $ 1 c/u en las siguientes proporciones: a favor de la Sta. Sandra Miriam Mattoni, DNI 16.878.160, domiciliada en El Payador 5080 de Villa Bosh, Pcia. Bs. As. la cantidad de 500 cuotas; y al Sr. Guillermo Carlos Nonell, DNI 18.412.532, domiciliado en Olaguer y Feliú 1848 dpto. "B", Olivos, Pcia. Bs. As. la cantidad de 500 cuotas. Designan Gerentes a los Sres. Sandra Miriam Mattoni y Guillermo Carlos Nonell.

Abogada – Mariana Verónica Medina
N° 15.267

CLADAMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. Correlativo: 1.716.088. Comunica que por Esc. 575 del 4/12/03, José Maccarone ital. C.I. (P.F.) 6.864.950, cedió las 15.000 cuotas sociales que tenía en la sociedad, a Pablo José Mansilla, arg. 1/8/81, solt., téc. méc. DNI 28.984.692, CUIL 20-28984692-2) dom. Luis Vernet 3773, Lanús, Pcia. Bs. As. Precio: $ 4.500, Cristian Javier Viola, arg., DNI 27.084.863, renunció al cargo de gerente, y se designó a Genaro Maccarone, ital. 2/4/55, cas. constr. CI (P.F.) 7.413.018, CUIT 20-15217304-1), dom. Carlos Gardel 1695, Lanús, Pcia. Bs. As., como gerente, sin límite de tiempo. Se modificó art. 4 (Cap. Soc.) y art. 5 (adm. y rep.).

Escribano – Victor Manuel Di Capua
Nº 40.237

CLASS INVESTMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Priv. 13/01/04, Daniel Oscar Mancuso, casado, 27/10/68, DNI 20.471.118, Jaramillo 4554, Ciud. Bs. As.; Fernando Andrés Quadrelli, soltero, 07/07/73, DNI 23.377.211, Crisólogo Larralde 6392, piso 2, Ciud. Bs. As. y Oscar Peón, casado, 17/02/30, LE 4.491.620, Curuchet 2815, Ciud. Bs. As., todos arg., y comerc. 1) CLASS INVESTMENT S.R.L. 2) 99 años. 3) a) la prestación de servicios de instalaciones eléctricas, electromecánicas, de telefonía, de televisión por cable y por señal satelital, y de internet por telefonía y señal satelital; planeamiento, administración y dirección de proyectos para la construcción de redes troncales y de distribución de energía eléctrica, señales de televisión, telefonía e internet. La ejecución, asesoramiento y dirección de obras de ingeniería civil e industrial, estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución, de obras viales, ferroviarias y fluviales; estudio, asesoramiento, dirección, ejecución y concreción de diseños y proyectos de señalización, iluminación, telefonía, de televisión por cable y satelital. Por la parquización, autopistas, dragas, canales, obras de balizamiento, pistas y hangares, arcas para mantenimiento, construcciones y montajes industriales, construcciones de estructuras estéticamente determinadas, remodelación y mantenimiento integral de edificios; instalación de alarmas en vehículos, domicilios particulares, empresas; armado y reparación de sistemas de computación. b) compraventa, permuta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de bazar, jugueterías, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utencillos para el confort del hogar, electrodomésticos y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio del bazar. 4) $ 3.000. 5) Gerente en forma individual e indistinta. 6) 31/12 c/año. 7) Avenida de los Constituyentes 4802, Ciud. de Bs. As. 8) Gerente: Oscar Peón.

Autorizada – Milena Calza
N° 15.269

COMPLEJO BLM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrit. del 8-1-04, Reg. 926 - Cap. Sede: Bacacay 2907, piso 4° "B", Cap. Socios: Daniel Eduardo Latin, arg., 17-7-62, casado, DNI 16.057.027, CUIT 20-16057027-0, comerciante, 3 de Febrero 639, San Fernando, Pcia. Bs. As.; Federico Ariel Vladimirsky. arg., 25-1-75, soltero, DNI 24.406.092, CUIT 20-24406092-8, comerciante, Bacacay 2907, 4° B, Cap.; Mónica Patricia Zitta, arg., 17-1-59, soltera, DNI 13.038.559, CUIL 27-13038559-7, empleada, Bacacay 705, 9° E, Cap. Duración: 30 años d/inscrip. Objeto: a) la promoción y comercialización de servicios turísticos; b) la locación, administración y explotación de cabañas y/o departamentos en complejos turísticos; c) la organización y gerenciamiento de eventos deportivos a realizarse en los complejos turísticos que administren; d) la prestación de servicios turísticos a los locatarios de las cabañas o departamentos que administren. Para su cumplimiento, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. Capital: $ 3.000. Adm. y repres. a cargo de uno o más gerentes, socios o no, designados por el tiempo que determine la reunión de socios. Cierre ejerc.: 31/7 de c/año. Se designó gerentes a Daniel Eduardo Latin y Federico ArielVladimirsky.

Escribana - Flora M. de Katz
N° 40.226

CONSULTORA INTEGRAL EN COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gustavo Carlos Echeverría, comerciante, DNI 16.640.161, 40 años, Pinto 4081, Cap. Pablo Alberto Vicente, comerciante, 36 años, DNI 18.300.222, Maza 9, 5, 24, Cap. Mónina Gallucci, empleada, DNI 20912299, 34 años, Maza 9, 5, 24, CF Claudia Cristina Ritrobatto, docente, DNI 17.366.247, 38 años, Pinto 4081, CF todos argentinos y casados. 2) Inst. Priv. del 4/12/03. 3) CONSULTORA INTEGRAL EN COMUNICACIONES SRL. 4) Pinto 4081, Cap. 5) Venta de servicios de telefonía y transmisión de datos. Compra, venta, importación, exportación de equipamiento de telefonía e informática. Distribución o comercialización en todas sus formas de piezas, repuestos, accesorios de equipos telefónicos, de transmisión de datos y todo lo relacionado con ellos. Instalación de redes y sistemas de comunicación, instalación de plantas transmisoras, receptoras y redes de conexión domiciliaria en forma de tele y radiocomunicación. 6) 99 años desde de su Ins. 7) $ 3000 representado por cuotas de $ 1 VN y 1 voto c/u. 8) La administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socio o no, en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. 10) 31/12 de c/año. Gtes.: Gustavo Carlos Echeverría, Pablo Alberto Vicente.

Apoderado – Carlos M. Paulero
N° 15.284

COOLNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 145 del 18/12/2003, Reg. 22, San Isidro. Socios: Hevesa Sociedad de Responsabilidad Limitada, CUIT 30-68872238-8, dom. Calvelo y Drago s/N°, Pilar, Pcia. Bs. As., insc. Direc. Prov. de Pers. Jur. Pcia. Bs. As. bajo el N° 47813 de Soc. Com., Leg. 87295, el 12/8/97 y Solnet S.R.L., CUIT 30-58721896-4, dom. Emilio Mitre 563, Ciudad Autónoma de Bs. As., Pcia. de Bs. As., insc. IGJ el 29/9/1999, bajo el N° 7541, Libro 111, Tomo de S.R.L. Duración: 25 años. Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: 1) La producción y venta de mallas fabricadas con tejidos sintéticos tipo "raschel", en distintos gramajes y diseños, para su utilización como cubiertas y/o para lograr sombrados, comúnmente llamados "tejidos media sombra". 2) Ejercer representaciones y/o mandatos, establecer agencias y/o comisiones y realizar gestiones de administración y cobranzas relacionadas con las actuaciones propias de su objeto. 3) Abrir cuentas bancarias, efectuar inversiones o depósitos en dinero o valores, solicitar créditos descontando letras de cambio, giros, pagarés y cualquier otra clase de documentos de crédito. 4) Realizar operaciones y/o gestiones de importación y exportación, incluyendo el traslado de cargas nacionales e internacionales por cualquier vía y la tramitación de despachos aduaneros, permisos de embarque y demás documentación de comercio internacional; y 5) Cualquier otro acto o contrato que se relacione directa o indirectamente con los fines sociales. Capital $ 10.000, 100 cuotas valor nominal $ 100. Organos y representación: Gerencia. Gerentes: Santiago Andrés Costa y Félix Luis Sergio Chazal. Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As. Sede social: Tabaré 1424, Ciudad Autónoma de Bs. As. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

Notario/Autorizado - Sergio Pecchinenda
N° 15.252

CORONEL DIAZ 1874

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 12/1/04. Jorge Horacio Castro, arg., 25/12/50, casado, LE 8403583, contador, Alberdi 349, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.; Oscar Antonio Castro Silla, arg., 23/3/68, casado, DNI 20025346, licenciada en administración, Camacuá 635, 3° "B", Capital; Hugo Santiago Debernardi, arg., 19/1/62, solt., DNI 14857884, arquitecto, Güemes 3646, 2° "C", Capital; José Luis Labanca, arg., 2/9/61, casado, DNI 14508920, arquitecto; Stella Maris Spezzi, arg., 10/10/62, casada, DNI 16492271, comerc., ambos domiciliados Altolaguirre 1956, Capital; Héctor Ubaldo Losada, arg., 30/6/55, casado, DNI 11889594, empresario, Calfucurá 2793, Cap.; Edgardo José Strupeni, arg., 12/10/47, casado, LE 5067620, contador, Nicasio Oroño 1325, Capital; Sergio José Enrique Toderi, arg., 17/4/62, casado, DNI 14996120, arquitecto, Elpidio González 4972, Cap. y Juan Alberto Debernardi, arg., 9/6/51, casado, LE 8585032, empresario, Güemes 3646, piso 3° "B", Capital. Plazo: 20 años. Objeto: Constructora, de carácter público o privado, mediante la construcción, reparación o refacción de toda clase de inmuebles inclusive los comprendidos en la Ley 13.512 de propiedad horizontal todo tipo de negocios relacionados con la construcción de obras públicas o privadas civiles o militares a través de contrataciones directas o de licitaciones, construcción de viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o de la arquitectura de carácter público, privado podrá ser contratista del Estado Nacional, Provincial o Municipal. Inmobiliaria: mediante la realización de operaciones inmobiliarias de todo tipo de compra, venta, permuta, explotación, administración y/o locación o arrendamiento de inmuebles urbanos o rurales, propios o de terceros, incluso aquellos comprendidos en el régimen de propiedad horizontal. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización de clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas, y parques industriales, venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros y todas aquellas operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. Financieras: Desarrollo de toda clase de operaciones financieras o aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, celebración de contratos de colaboración empresaria, tipificados de la ley de sociedades comerciales, leasing, valores inmobiliarios nacionales o extranjeros, obtención de dinero en préstamo. Transferencia, sustitución, ampliación, prendas u otras garantías reales, otorgamientos de créditos, préstamos. Financiaciones en general con o sin garantías. Préstamos personales y toda otra clase de operaciones permitidas contempladas. Comerciales. Maquinarias para la construcción agrícola, textiles, de la indumentaria, automotriz o de cualquier otro tipo y de repuestos, bienes de consumo en general, artículos para el hogar, ferretería, prendas de vestir, calzados, fibras, tejidos. Capital pesos diez mil. Adm., repres. legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta por tiempo indeterminado. Cierre 31/12. Sede social: Coronel Díaz 1874, Capital Fed. Gerentes: Hugo Santiago Debernadi, Sergio José Enrique Toderi, actuarán en forma indistinta.

Autorizado - Domingo Mangone
N° 40.203

DIS FRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado del 15/12/2003 se resolvió por unanimidad de socios la reconducción de la sociedad. Se modificó el art. 2° del estatuto que quedó así redactado: "Art. 2. Por reconducción de la sociedad, el plazo de la misma se establece en 20 años a partir de la inscripción en el Registro de Comercio de la presente reconducción". Asimismo se estableció la nueva sede social en Olivera 191 de Capital Federal. Buenos Aires, enero de 2004.

Abogado - Diego Mariano Muñoz
N° 40.256

DODECAFONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 8/1/04. Débora Kalmar, arg., 25/12/56, solt., docente, DNI 12719847 y Adrián Armando Klas, arg., 13/11/54, divorciado, DNI 11361052, comerciante, ambos domiciliados Avalos 1985, p. 2°, Bs. As. 1) DODECAFONICA S.R.L. 2) 10 años. 3) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de todo tipo de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive dar avales y fianzas a favor de terceros, de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto social y que no se encuentren prohibidos por las leyes o por el presente estatuto. 4) $ 5.000 en 5000 cuotas de $ 1 v/n c/u y 1 voto c/u. 5) Adm. y rep.: 1 o más gerentes conj. o indist. por 3 ej. 6) 31/12 de c/año. 7) Sede: Monroe 2765, Bs. As. 8) Gerente: Débora Kalmar. 9) Adrián Armando Klas: 500 cuotas, Débora Kalmar 4500 cuotas.

Abogado - Raúl Julio Viola
N° 40.290

EFELLCO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Flavio Andrés Leocata Lowe, DNI 24.873.237, CUIT 20-24873237-8, argent., 11/9/75, casado, domic. Villanueva 975, 2° "B", Cap. Fed. y Carlos Cristian Leocata Lowe, DNI 17.856.762, CUIT 20-17856762-5, argent., 16/6/66, casado, domic. Echeverría 1901, p. 19, Cap. Fed. 2) Escr. 16 del 8/1/04, F° 31, Reg. 603, Cap. Fed. 3) EFELLCO PRODUCCIONES S.R.L. 4) Nicaragua 5983, P.B., Cap. Fed. 5) Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, las siguientes actividades: Post. producción de imagen y sonido para cine, televisión, radio, internet y comer-

ciales publicitarios e institucionales. Producción de sonido en locación. Edición de películas. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 10.000. Suscripto 100%. Integrado 25% dinero efectivo. Flavio Andrés Leocata Lowe y Carlos Cristian Leocata Lowe suscriben 8900 y 1100 cuotas partes respectivamente. 8) Administración: Gerencia: Flavio Andrés Leocata Lowe. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. 9) Representación: Flavio Andrés Leocata Lowe. 10) 31 diciembre.

Escribano - Norberto V. Falbo
N° 40.208

FEIKO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 12, 12/1/2004, Reg. 520, Cap. Socios: Gastón Oscar Yemal, arg., nac. el 28/12/77, soltero, comerciante, DNI 26.329.694, CUIT 20-26329694-0 y los cónyug. 1ª nupc. Elías Carlos Yemal, arg., nac. 17/1/51, comerciante, DNI 8.591.289, CUIT 20-08591289-6 y Sara Zulema Huberman, arg., nac. el 8/11/52, comerciante, DNI 10.623.978, CUIT 27-10623978-4; todos domic. en Av. Mitre 1814, de Munro, Pcia. Bs. As. Denominación: FEIKO S.R.L. Plazo: 99 años desde insc. Capital $ 12.000. Objeto: a) Inmobiliaria: Adquisición, compra, vta., permuta, construcc., refacc. y locac. de t/clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Compra-vta. de lotes de terreno y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta y/o enajenación, inclusive por el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz., mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas o a sociedades a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse así como la compravta. de acciones, debentures y t/clase de valores inmobiliarios y papeles de crédito de cualesquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de ent. financ. u otra que requiera el concurso púb. b) Mandatos y serv.: Desarrollo de t/clase de representaciones, distrib., comisiones, consignaciones, mandatos y asesoramiento de administración de negocios y empresas. Sede soc.: Paraguay 1225, 1°, Cap. Rep. legal: Gerencia: 1 o más socios o no, en forma indiv. e indist. por plazo de durac. de la soc. Gerentes: Elías Carlos Yemal y Sara Zulema Huberman, aceptaron cargos. Cierre ejercicio: 31/3 de c/año.

Escribano - Juan Pablo Britos
N° 40.241

FOUR WIND TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. privado 13/1/04. Socios: Carlos Ariel Augusto Fazzini, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, 28/5/71, DNI 22.158.059, Suipacha N° 190, p. 2°, Cap. Fed. y Carlos Leandro Botto, argentino, soltero, comerciante, 21/5/74, DNI 23.992.179, Av. Belgrano N° 1217, p. 4°, Dto. "48", Cap. Fed. Plazo: 10 años. Objeto social: La importación, exportación, compra, venta, representación, consignación, fraccionamiento, mandatos y comisiones de productos alimenticios, comestibles, derivados de frutas, verduras y hortalizas, vinos, licores, bebidas con o sin alcohol, bebidas gaseosas, jugos frutales, aceites comestibles, conservas, todos estos productos envasados, o a granel; caramelos, golosinas, helados, juguetes y afines, artículos para el confort del hogar, artículos de limpieza, medicamentos de venta libre, perfumería, electrodomésticos, prendas de vestir, marroquinería, productos de ferretería, de electricidad, insumos para la construcción, accesorios para rodados de todo tipo, jardinería, alimentos y accesorios para animales, productos agropecuarios, harina de soja y de otros orígenes, cereales, oleaginosos, toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros y demás frutos del país. Importación y exportación de productos tradicionales o no, ya sean en su faz primaria o manufacturada. Administración: El socio Carlos Leandro Botto en calidad de Gerente. Cierre de ejercicio: 31/12. Capital social: $ 12.000. Sede legal: Av. Belgrano N° 1217, p. 4°, Oficina "47", Cap. Fed.

Abogado - Héctor F. Taverna
N° 15.277

GOMYMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 2, 7/1/04, F° 4, Reg. 32. Socios: Elsa Gregoria Soria, arg., divorciada, lic. en nutrición, nac. 30/1/43, DNI 4.438.945, domiciliada en Talcahuano 1060, 5° "A", Cap. Fed.; Raúl Alfredo Oller, arg., casado, lic. en filosofía, nac. 3/10/47, DNI 7.792.823, domiciliado en Av. Rivadavia 5627, piso 9° "B", Cap. Fed. Denominación: GOMYMET S.R.L. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Comercial: Compraventa, importación, exportación, comercialización de repuestos, partes, autopartes y accesorios de maquinarias y/o equipos industriales elaborados en metales, cauchos, plásticos y sus derivados, su distribución, representación, comisión, consignación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidor de fabricantes, armadores, comerciantes o exportadores. b) Servicios: De organización, asesoramiento y atención de industrias, administrativo, comercial, financiero, técnico, profesional en general y económico vinculado con el objeto del inciso a). Para su cumplimiento, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y que se vinculen con su objeto social. Cap. $ 10.000 en 100 cuotas de $ 100 calor nominal c/u. Dur.: 99 años d/inscripción. Adm. y represent. 1 gerente. Cierre de ejercicio: 31/12 de c/a. Gerente: Elsa Gregoria Soria. Sede social: Talcahuano 1060, piso 5° Dto. "A", Cap. Fed.

Escribana - Silvina del Valle Colombo
N° 40.253

J. B. PROVEEDORES INDUSTRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto priv. del 12/1/2004. 1) Mariana Avalos, arg., comerciante, DNI 28.711.730, 17/3/81 y Javier Alejandro Avalos, comerciante, DNI 20.666.385, 10/6/69, arg., domiciliados en Ciudadela 712, Bernal, Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As. 2) 25/10/01. 3) J. B. PROVEEDORES INDUSTRIALES S.R.L. 4) Dur.: 99 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a terceros a las siguientes actividades: a) Constructora: De carácter público o privado, civil o militar, instalaciones de protección contra incendio e inundaciones, construcción de estructuras y/o infraestructuras de hormigón o metálicas, demoliciones y construcciones civiles, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, edificios y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios y de terceros y de mandatos. La sociedad no realizará aquellas actividades que por su índole estén reservadas a profesionales con título habilitante. Inmobiliaria: Mediante la compraventa y urbanización de bienes inmuebles rurales y urbanos y todas las operaciones comprendidas en el Código Civil o la Ley 13.512 de propiedad horizontal y la administración de bienes de terceros. b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Industriales: Mediante la elaboración de metales ferrosos o no ferrosos, la fundición de maleables, de hierros, aceros especiales y de aleación; la forja y laminación de hierros, aceros y otros metales; la trafilación y rectificación de hierros y aceros; la mecanización de todo producto elaborado. Industrialización de todo producto elaborado, comercialización, fraccionamiento y distribución de productos siderúrgicos y plásticos. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de productos metalúrgicos, metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales de aleación, pudiendo actuar como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores. 6) Capital $ 12.000. 7) Cierre ejercicio: 30/8 c/año. 8) Socia gerente: Mariana Avalos. 9) Sede social: Uruguay 229, 7°, Of. 30, Cap.

Autorizado - Miguel Woloszczuk
N° 40.296

LIM-PARQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. del 14/1/04, María Angélica Malvicino, nac. 20/7/1950, arg., DNI 6278105, CUIT 27-06278105-5, casada prim. nup. con Emilio Antonio Astorga, domic. Lavalle 1338, Zárate, Bs. As., comerciante y Romina Baroni, nac. 12/4/1977, arg., DNI 25594620, CUIT 27-25594620-5, soltera, domic. Chile 1561, Zárate, Bs. As., contadora, constituyen: LIM-PARQ S.R.L. domic. legal J. F. Seguí 3569, 7° "D", C. A. de Bs. As. Durac.: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar del territorio nacional o del extranjero, a brindar servicio de limpieza, lavado en general, ya sea de edificios particulares, consorcios, plantas o empresas, estaciones de ómnibus, aeropuertos, aeroclubes, aeronaves, buques, barcos, yates, botes, transportes de cargas, de pasajeros, locomóviles en general, motomotores, estaciones de servicios, sean de carácter públicos o privados, como también el mantenimiento y conservación de los mismos, lavado de frentes, barrido, parquizaciones y mantenimiento de parques, jardines, recolección de residuos provenientes de las actividades antes mencionadas; para el cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar cualquier tipo de contratos y operaciones, negocios financieros, comerciales, compraventa de cualquier tipo y demás actividades afines, sin limitación alguna. Susc. e integ. capital social $ 2.000, div. en 200 cuotas de $ 10 c/u, susc. María Angélica Malvicino 100 cuotas, int. $ 250, saldo antes del 13/1/2006. Romina Baroni 10 cuotas, int. $ 250, saldo antes del 13/1/2006. Administ. a cargo de 1 gerente, por 1 ej. Gerente: María Angélica Malvicino. Ejerc. soc. cierra 31 mayo d/cada año. Disoluc. conf. art. 94, Ley 19.550.

Socia Gerente - María Angélica Malvicino
N° 40.267

MAYQUEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 31/5/03. Socios: María Teresa Dodero, 5/4/34, LC 3.226.099, casada, empresaria; Juan Gregorio José Achával Rodríguez, 2/6/6, LE 4.222.774, casado, abogado; Juan Ignacio Achával Dodero, 25/4/66, DNI 17.889.427, soltero, abogado; todos argentinos y domiciliados en Av. Santa Fe 1675, 1° "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Comercial: Importación, exportación, compraventa bienes muebles, máquinas, semovientes, mercadería y materia prima, comisión, consignación y representación relacionada con explotación de establecimientos agropecuarios o productos directos de esa explotación. Agropecuarios: Explotación de establecimientos agrícola ganaderos, viveros, granjas, plantaciones y forestaciones. Forestales: Explotar bosques, montes, obrajes, aserraderos y forestaciones y reforestaciones de tierras. Inmobiliarias: Compraventa inmuebles urbano o rural con fin de explotación, renta, fraccionamiento y enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal. Financieras: Aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse par negocios realizados o a realizarse, compraventa títulos públicos, acciones, papeles de comerc., créditos y demás derechos reales, a excepción de aquellas previstas en ley de entidades financieras y otra que requieran concurso público. Capital $ 7.744, cuotas 7.744 de $ 1 V/N y 1 voto c/u. Administración y representación: 1 o más gerentes, invid. e indist. Si colegiada, designará Presidente y Vice. Suplente optativo. Gerente: María Teresa Dodero aceptó cargo. Cierre ejerc. 31/5 c/año. Sede social: 25 de Mayo 749, piso 3° Of. "9", Cap. Fed.

Autorizado - Juan I. Achával Dodero
N° 40.228

MUSHASHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se modifica art. 4 de contrato social, siendo el nuevo capital de pesos siete mil. Rectifica publicación en 2ª sección del 10/12/03. Factura N° 0076-00013985 del 4/12/03.

Abogada - Verónica Castellano
N° 15.253

NORTE RENT A CAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 12/1/04. Socios: Alberto Román Arteaga, 45 años, casado, DNI: 12.639.676, Juan B. Justo 3534 Olivos; Ricardo Nelson Ochoa, 47 años, divorciado, DNI: 12.187.746, Ugarte 2505 Olivos; argentinos, comerciantes. Denominación: "NORTE RENT A CAR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: 1) Transporte: transporte terrestre en general y en especial, transporte público de pasajeros y carga. Explotación o contratación de servicios de transporte, de carga, pasajeros, terrestres, aéreos o marítimos, en viajes especiales o de línea no comprendidos en el art. 299 inc. 5 de la L.S.C. 2) Arrendamiento: arriendo o subarriendo de vehículos. 3) Comercial: comercialización de vehículos y/o rodados. 4) Turístico. 5) Estacionamiento: explotación de garages y servicios de guardacoches; arrendamiento de espacios por hora, estadía o mensual. 6) Lavadero: lavadero de autos. 7) Reparaciones: reparación de vehículos y/o rodados. 8) Importación y Exportación. Capital: $ 100.000. Administración: Alberto Román Arteaga. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Ayacucho 2168, Piso 6° 'A', Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 15.261

OESTE CEREALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roque Albicocco, italiano, cas., ind., 55 años, DNI 93.707.588 y Cristina Luján Baldonedo, arg., cas., ind., 53 años, DNI 6.658.051, ambos domiciliados en Dr. Marcos Paz 1484, Marcos Paz, (B.A.); 2) Ins. Priv. 13/1/2004; 3) "OESTE CEREALES SRL"; 4) Yerbal 5108, Cap.; 5) criadero, distribución, compra y venta por mayor y/o menor, importación, exportación y comercialización de aves, huevos, animales de granja, semillas, forrajes, cereales y afines; peladero, faenamiento y eviscerado de aves; cultivar y desactivar soja y otros cereales y/o oleaginosas y/o forrajeras; 6) 50 años a partir de su insc.; 7) $ 2.000; 8) 1 o más gerente/s en forma individual e indistinta, socios o no por 3 ejercicios Gerente: Roque Albicocco; 9) 31/12 de cada año.

Olga Lidia González
N° 40.201

PEONZA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. F° 5, 12/1/04, Reg. Cap. Fed. 1353 se constituyó "PEONZA S.R.L.". Socios: Silvina Raquel Chmielewski, arg., 29/4/63, D.N.I. 16.579.924, casada, psicopedagoga, Rodríguez Peña 1427, 8° "B" de esta ciudad, C.U.I.T. 27-16579924-6; y Juan Ezequiel Poniachik, arg., 2/2/79 D.N.I. 27.216.738, soltero, empresario, Agüero 1273, P.B. de esta ciudad, C.U.I.L. 20-27216738-9. Domicilio legal ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años. Objeto: a) Edición y Comercialización de revistas, libros, y todo tipo de publicaciones; b) Espectáculos: La explotación comercial de todo género de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos y televisivos de entretenimientos y cuanta manifestación artística se produzca, a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar, o enajenar salas cinematográficas, teatrales y de espectáculos públicos en general. c) Entretenimientos: La fabricación, representación y comercialización de juegos de mesa, rompecabezas, entretenimientos, y servicios de video juegos de sonido, láser, olográficos, deportivos, y afines; asesoramiento técnico profesional en mate-

ria de entretenimientos. d) Publicidad: La explotación comercial del negocio de publicidad o propaganda, pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radial, televisiva, cinematográfica, carteleras, impresos por los métodos usuales a tal fin. e) Representaciones y Mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 10.000, mil cuotas de $ 10, valor nominal, c/u. Suscriptas: Silvina Raquel Chmielewski 500 cuotas, Juan Ezequiel Poniachik 500 cuotas. Integra el 25% en dinero efectivo. Administración, representación legal y uso de la firma social: gerentes socios o no, por el término de duración de la sociedad. Si es plural, los gerentes actuarán en forma indistinta. Cierre de ejercicio 31/12 c/año. Sede social: Uruguay 252, P.B. 3. Gerente: Silvina Raquel Chmielewski.

Escribana - Graciela Inés Zitta
N° 40.259

POSTAL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. N° 4 de 08-1-2004 constituye: 1) POSTAL ARGENTINA S.R.L.; 2) Uruguay 16, 6° "60", Cap.; 3) 99 años; 4) Claudio Andrés Alvarellos, cas., arg., DNI. 22.302.005, 14-06-71, empleado; Noemí Gladys Gorriz, viuda, arg., DNI. 4.234.507, 17-1-42, empres.; Juan Carlos Reissing, cas., arg., DNI. 20.762.698, 19-9-69, empleado; Patricia de Fátima Gómez, div., arg., DNI. 12.919.253, 25-5-57, ama de casa, domic. Uruguay 16, 6° Cap. 5) Objeto: a) Admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas, postales, courriers, encomiendas hasta 50 kilos, dentro del país y desde y hacia el exterior y cualquier otra actividad asimilable; b) inmobiliarias. c) financieras exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualquiera otra en las que se requiera concurso público. d) El ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigaciones, todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, relacionados con su objeto. 6) $ 4.000; 7) Gerentes: Noemí G. Gorriz y Juan C Reissing; 8) 30 de junio c/año.

Escribano - Jorge María Allende
N° 40.294

RAQUELU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 31-5-03. Socios: Raquel Josefina Dodero, 24-8-32, LC 3.634.003, soltera, empresaria, dom. Ayacucho 1964, 9° "A"; Pablo Luis Bullrich, 26-5-59; DNI 12.946.512, casado, ing. agrónomo; dom. Montevideo 2425, Boulogne, Prov. Bs. As.; ambos argentinos. Plazo: 99 años desde inscripción. Objeto: Comercial: importación, exportación, compraventa bienes muebles, máquinas, semovientes, mercadería y materia prima, comisión, consignación y representación relacionada con explotación de establecimientos agropecuarios o productos directos de esa explotación. Agropecuarios: explotación de establecimientos agrícola ganaderos, viveros, granjas, plantaciones y forestaciones. Forestales: explotar bosques, montes, obrajes, aserraderos y forestaciones y reforestaciones de tierras. Inmobiliarias: compraventa inmuebles urbano o rural con fin de explotación, renta, fraccionamiento y enajenación, inclusive por régimen de propiedad horizontal. Financieras: aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, compraventa títulos públicos, acciones, papeles de comer., créditos y demás derechos reales, a excepción de aquellas previstas en ley de entidades financieras y otras que requieran concurso público. Capital: $ 12.256, cuotas 12.256 de $ 1 V/N y 1 voto c/u. Administración y representación: 1 o más gerentes (socios o no), indiv. e indist., tiempo indeter. Si colegiada, designará Presidente y Vice. Suplente optativo. Gerente: Raquel Josefina Dodero quien aceptó cargo. Cierre Ejerc.: 31-05 c/año. Sede social: Cerrito 1070, piso 8°, Cap. Fed.

Autorizado - Juan I. Achaval Dodero
N° 40.229

RDD ASSET MANAGEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: instrumento privado del 14/1/2004 entre Roberto Miguel Di Donato DNI 14.768.648, cas., arg., comerc., dom. R S Ortiz 2388 P 3 Cap. Fed. nac. 14/1/1962, Jorge Aníbal Miller DNI 12.087.594 cas., arg., comerc. dom. M. Pedraza 2094 Cap. Fed., nac. 22/10/55 y Cruz González Smith DNI 24.892.642 solt., arg., comerc., dom. 11 de Setiembre 4477 8 B Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros: a- Compraventa, construcción explotación arrendamientos de bienes inmuebles. b- Realización de mandatos, comisiones y representaciones comerciales. c- Comercialización de Bienes Muebles y servicios Capital Social $ 10.000.- (10.000 cuotas de $ 1 VN CU) Administración Gerencia a cargo de uno o más gerentes socios o no, en forma individual por tiempo indeterminado. Cierre de Ejercicio: 31 de julio. Sede Social Ingeniero Butty 240 P5 Ofic. 519 Cap. Fed. Gerente: Roberto Miguel Di Donato.

Autorizada - Susana Giussani
N° 40.243

RUEDAS Y HELICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edito con fecha 29/12/2003. Factura N° 39.125. Cierre del ejercicio 30/11.

Autorizada - Daniela Diaz
N° 40.250

STAR UNION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 13/01/2004 se firmó el estatuto complementario de STAR UNION S.R.L. donde se modificaron el art. 3ero., donde se agregó en el objeto social en el punto b) que en cuanto al asesoramiento integral para la organización de empresas se realizará con excepción expresa de las actividades comprendidas y reglamentadas por la ley 20.488 (Ejercicio de la profesión en Cs. Económicas) y por la ley 23.187 (Ejercicio de la Abogacía) y en el art. 4to. se modificó el Capital Social a $ 12.000, dividido en 1200 cuotas de $ 10 c/u, Ana María Valenzuela, 600 cuotas y Natalia Repetto 600 cuotas restantes.

Autorizado - Marcelo Alvarez
N° 40.276

STILLNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 08-01-2004 el socio Ernesto José Deluca, verde cede y transfiere la totalidad de sus 5.000 cuotas sociales a Luis Alberto Morrone, argentino, nacido el 21-01-1955, DNI 11.643.659, CUIT 20-11643659-1, casado, ingeniero, domiciliado en Arredondo 2474, Castelar, Pcia. Bs. As. El señor Ernesto José Deluca renuncia a su cargo de gerente. Se designan gerentes a los socios Emilia Nélida Enclusa y a Luis Alberto Morrone. Se traslada la sede social a Chacabuco 145 7° Of. 67 de Cap. Fed.

Autorizada - Patricia Peña
N° 15.255

T.A.J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el aviso de fecha 18/12/2003 N° 0069-00010992, se designan como "Socios Gerentes" a Nicolás Adolfo Martignone, Eugenia Agustina Martignone y Francisco Juan José Martignone, quienes aceptan el cargo.

Autorizado - Ramón Escobar
N° 15.257

TORRIFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Reunión de Socios de fechas 31/5/2001, 9/8/2001 y 20/2/2003, pasadas a Escritura Pública N° 305 de fecha 1/12/2003 se dispuso la prorroga del plazo, renuncia y designación de Gerente, y reforma de las cláusulas segunda, quinta, y décima primera. Presenta la renuncia a la Gerencia María Cecilia Gilardoni, designándose Gerente junto a Pedro Oscar Torrisi a Héctor Manuel Diaz; Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de 15 años contados a partir de su inscripción en el R.P.C. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más Gerentes socios o no por 5 ejercicios. Se ratifica el Domicilio social en Oliden 1259 P.B. "A" Capital Federal.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 40.270

USS-UNITED SECURITY SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 26/12/03. Renuncia de Edward Perry como gerente, aumento de capital y reforma art. 4°. Capital: $ 1.926,000.-, todo resuelto por reuniones del 27/10/03 y 28/11/03.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 15.280

verni.BA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

E.P. 10.12.03. Juan José Daichman, casado, abogado, DNI: 4.042.887, Corrientes 1257 1° Cuerpo 6° L. Cap. Fed., Gerente; María Beatriz Cuccaro, casada, profesora, LC: 6.187.938: Damasia Verni, casada, DNI; 25.441.326 y Bárbara Verni, solt., DNI: 27.258.356, con domic. en Perú 979 San Isidro, todos mayores de edad y argentinos. 1) 20 años. 2) compraventa, permuta, consignación, importación, exportación, obras de arte, pictóricas, grabados, sus restauraciones, reproducciones, esculturas y modelado. Fideicomisos como fiduciaria s/ley 24.441, excepto financieros s/art. 19 de la citada ley. 3) pesos doce mil. 4) 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 5) 31.12. de c/año. 6) Defensa 1170 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 15.286

ZAFIRO ORIENTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Yin Yi Jun, 34 años, DNI N° 92.887.702, domicilio: Bynnon 6947, Cap. Fed., CUIT N° 27-92887702-2; y Chen Hua Qin, 31 años, Pasaporte de la Rep. de China N° 149805113, domicilio: Condarco 1144, Cap. Fed., CUIT N° 27-62049457-2; ambas chinas, comerciantes y casadas. 2) 09/01/04. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, a las siguientes actividades: a) Instalación, explotación y administración de supermercados; compraventa al por mayor y menor, representación, consignación, mandatos y comisiones de productos alimenticios, bebidas alcohólicas y sin alcohol, frutas, verduras, carnes y sus derivados, artículos para el confort del hogar; artículos de limpieza y medicamentos. b) Comercialización, consignación, representación, industrialización y elaboración de comestibles, bebidas, artículos del hogar, vestimenta, bazar, menaje, perfumería y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. c) Importación y Exportación. 4) $ 12.000.- 5) Luis Viale 1376, Cap. Fed. 6) Gerente: Yin Yi Jun. 7) 31/05 de c/año. 8) 99 años.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
N° 15.259

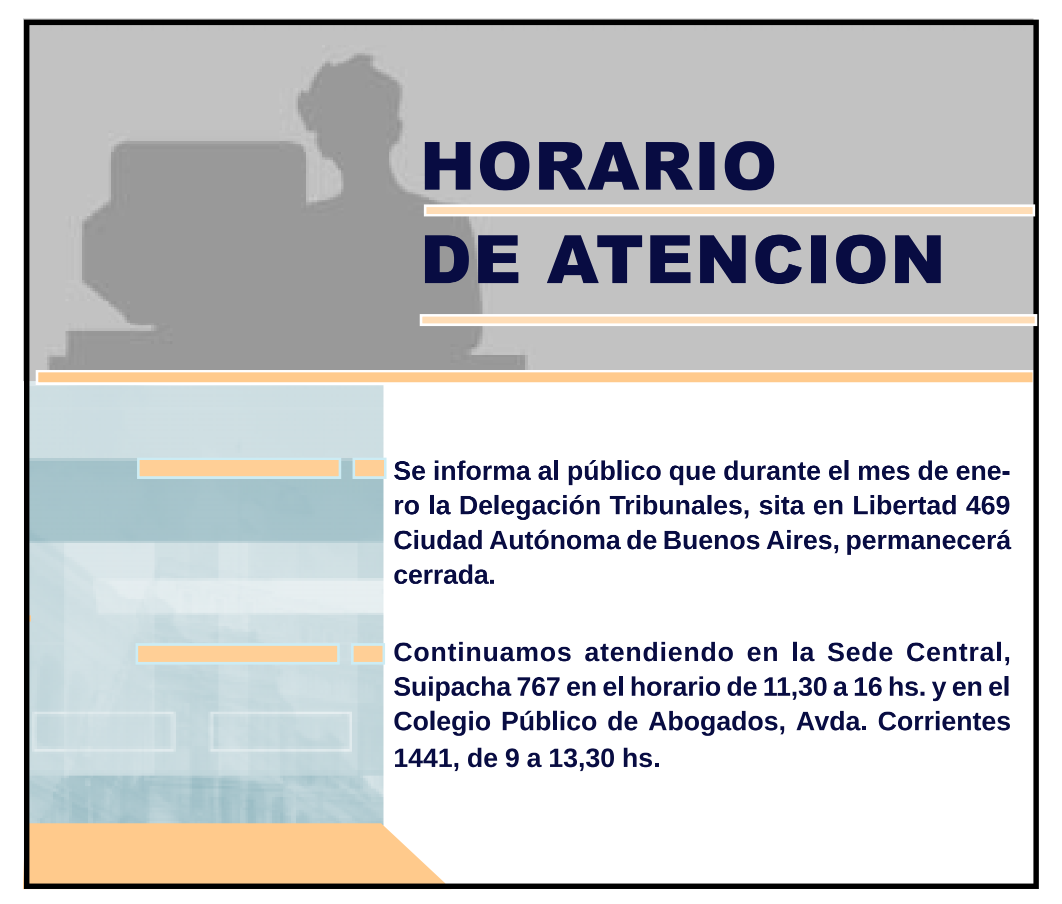
1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

TREACHI Y CIA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 146 del 30/12/03, F° 383 del Registro 58 de Cap. Fed., la sociedad adecuó y modificó sus estatutos, en virtud del fallecimiento del Sr. Guillermo José Treachi, socio comanditado, por lo que se modifica el art. 4° estableciendo el capital en la suma de $ 200.000, que corresponden $ 193.440 dividido en 193.440 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u, al capital comanditario y $ 6.560 representado en 6560 cuotas de $ 1 v/n c/u, al comanditado. Se establece que la sociedad sea administrada por el socio comanditado Sr. Alejandro Treachi o por la persona que designe la Asamblea por lo que se modifica el Art. 6° y se prescinde de la sindicatura, por lo que modifica el Art. 8°. En la virtud de la modificación de estatutos se aprueba la gestión del administrador y síndico y se acepta la renuncia del síndico Dr. Roné Assej y se designa a la Sra. Susana Angela Molfino de Treachi como administrador suplente.

Escribano - Ricardo M. Angelone
N° 15.263



2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTERNATIVA GRATIS S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 21 de febrero de 2000 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 2367, libro 10, tomo de Sociedades por Acciones. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria y Especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 12:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Red Alternativa S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de ALTERNATIVA GRATIS S.A. y del de Red Alternativa S.A., ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Consideración de la disolución sin liquidación de la Sociedad. Autorizaciones.
4°) Designación de los representantes o mandatarios de ALTERNATIVA GRATIS S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en puntos anteriores, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.
5°) Delegación en el Directorio de la Sociedad de las facultades necesarias para implementar la inscripción de la disolución —sin liquidación— ante la autoridades de contralor y toda otra inscripción que fuere pertinente.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio
Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.289 v. 23/1/2004

AUTOMATICOS SAN CRISTOBAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 16 de Febrero de 2004 a las 16 horas, en el local de la calle Pte. Luis Sáenz Peña 748, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 al 30 de setiembre de 2003.
Buenos Aires, 14 de enero de 2004.
Presidente - Joaquín Domingo Leirado Díaz
e. 19/1 N° 40.198 v. 23/1/2004

"C"

CEMENTERIO PARQUE JARDIN DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 17 de febrero de 2004 a las 19.00 horas en la sede social de Av. Alvear 1807 Piso 6° Of. 603 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto N° 1: "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
Punto N° 2: "Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y su elección". El Directorio.
Presidente - Conrado C. Miguez
e. 19/1 N° 39.921 v. 23/1/2004

CINECOM MEDIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 6 de febrero de 2004, a las 18 horas, en la calle Esmeralda N° 1394, 6° "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2°) Reforma del Estatuto, artículo 1°, Denominación de la Sociedad;
3°) Reforma del Estatuto, artículo 3°, Objeto;
4°) Designación de dos accionistas para firmar el

Se recuerda a los Señores Accionistas depositar sus acciones en el domicilio de la sociedad hasta 3 días antes del fijado para su reunión.
Presidente - Gabriel Rébora
e. 19/1 N° 40.252 v. 23/1/2004

COLBIMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "COLBIMAR S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2004, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en Florida 681, 9° piso, oficina 72, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de un Director Suplente para completar el mandato.
Presidente - Juan Antonio Marinoni
e. 19/1 N° 40.279 v. 23/1/2004

"D"

DORKING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DORKING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 16 de febrero de 2004 a las 10,00 hs., en primera convocatoria y a las 11,00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal de Tte. Gral. Juan Domingo Perón 2250, Piso 2° Dpto. D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el orden del día que se consigna a continuación:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 28 finalizado al 31 de Diciembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes. Elección de los mismos.
5°) Consideración de Honorarios al Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 último párrafo de la ley 19.550.
6°) Destino del resultado.
7°) Elección de Síndicos Titular y Suplente.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia a los efectos de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas conforme lo establece el art. 238 Ley 19.550. Un ejemplar de la documentación a considerar está a su disposición durante el plazo de 15 días corridos fijados por el art. 67 de la Ley 19.550, sin contar el día de la Asamblea en la sede legal, en el horario de 14 a 17 horas.
Presidenta - Zulema Nora V. Reznik
e. 19/1 N° 40.102 v. 23/1/2004

"F"

FORTIN REFUGIO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día cuatro (4) de febrero de 2004, a las diez y siete horas, en Avda. Belgrano 634, piso 6° oficina "E", Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe de Presidencia sobre acta asamblea del 20.12.2002. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) razones de la convocatoria fuera de término.
3°) consideración de los documentos incluidos en el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30.06.2003.
4°) destino del resultado.
5°) aprobación de la gestión de los directores y síndico.
6°) fijación del número y designación de directores y síndicos.
7°) honorarios de directores y síndicos.
Presidente - Ignacio Carlos Llorente
e. 19/1 N° 40.207 v. 23/1/2004

"M"

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina " 12" de la Capital Federal el día 09 de febrero de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación sobre las causas de la demora en la presente convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.
4°) Consideración sobre los resultados de dicho ejercicio.
5°) Remuneración de los directores en exceso a lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.

Se hace saber a los Sres. Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina "12" de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas.
Presidente - Hilario A. Tregnaghi
e. 19/1 N° 40.217 v. 23/1/2004

"R"

RED ALTERNATIVA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta con fecha 3 de noviembre de 1998 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 12.341, del libro 3 de Sociedades por Acciones. Convócase a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria y especial de Clase A y B para el día 03 de febrero de 2004 a las 15:30 horas, en la sede social, según el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado con Alternativa Gratis S.A., el día 10-11-03. Consideración del Balance Especial de fusión de RED ALTERNATIVA S.A. y del de Alternativa Gratis S.A. ambos confeccionados al 30-9-03.
3°) Designación de los representantes o mandatarios de RED ALTERNATIVA S.A. que concurrirán conforme lo resuelto en el punto anterior, a suscribir y otorgar el respectivo Acuerdo Definitivo de Fusión. Autorizaciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo preceptuado por el artículo 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Maximiliano Fernández
e. 19/1 N° 40.288 v. 23/1/2004

"S"

SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2004. Por medio de la presente se convoca a los señores accionistas y socios de SERVI AUTOMOTORES INDEPENDENCIA S.C.A. a celebrar la Asamblea General Extraordinaria el 10 de febrero de 2004 a las 15 horas en la sede social sita en Avenida del Libertador San Martín 2265, Caseros, Provincia de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Segundo: Disolución de la sociedad, por la causa establecida en el art. 94 inciso 2 de la Ley 19.550.
Tercero: Determinación del número de liquidadores y designación de los mismos.
Socio Administrador - Enrique A. Spinelli
e. 19/1 N° 40.281 v. 23/1/2004

"V"

VANIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 03.02.2004. a las 12 horas, en Primera Convocatoria y a las 13 horas en Segunda Convocatoria, en la calle Carlos Pellegrini 1055 4° piso "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de Convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescritos en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de abril de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30.04.2003. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por dos ejercicios.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán comunicar su voluntad de asistir a la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (Texto ordenado Decreto 841/84) con una anticipación no menor a (3) días hábiles a la fecha de celebración de la misma, a efectos de que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia a Asambleas de la Sociedad. El Directorio.
Síndico Titular - Jorge Jakimczuk
e. 19/1 N° 40.211 v. 23/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Liliana Patricia Valiente, DNI 18.541.913, dda. en Gdor. García 1103, Castelar, Pcia. Bs. As. informa vendió el 03/12/2003 su fondo de comercio de calle AV. BEIRO 4389, Cap. Fed.

dedicado a Locutorio y Servicios de Comunicación en General, al Sr. Ricardo Omar Santiago Aldao, DNI 17.031.459, ddo. en Llavallol 3466 Dpto. 1, de la Cap. Fed. Oposiciones de ley en el domicilio del adquirente.
e. 19/1 N° 40.231 v. 23/1/2004

La Señora Sandra Myriam Miscio, domiciliada en Martínez Castro 785, Capital Federal, transfiere la mitad indivisa de su propiedad sobre el Fondo de Comercio, destinado a "Lavadero de Autos Manual" sito en AVDA. BRUIX 4876 Y ESCALADA 846, PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA, Capital Federal, al Señor César Esteban Addesso, domiciliado en Fragata Hércules 1612, Capital Federal. Reclamos de Ley en Avda. Juan B. Alberdi 4853, 1° "B", Capital Federal.
e. 19/1 N° 40.210 v. 23/1/2004

"B"

Marcos Mayo, Escribano Reg. 1701, Cap. dom. Paraná 597 6° 41, avisa que José Enrique Fernández CIPF 6.434.812 y Antonio Ricardo Seoane DNI 11.543.217 ambos domiciliados en Yerbal 3160 Cap. transfieren el fondo de Comercio del hotel sito en BARTOLOME MITRE 2021 Cap. Habilitado por exp. 077674/92 a Claudia Alejandra Zuffa DNI 1.431.588 dom., Dolores 445 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley Paraná 597 6° 41 Cap. Fed.
e. 19/1 N° 40.254 v. 23/1/2004

"F"

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 - 1° "A" de C.F., comunica que Carlos Alberto Marasi, domiciliado en Alvarez Jonte 6060, vende a Patricia Melo, domiciliada en Cálcena 485, ambos de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en FELIPE VALLESE 820 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° A de C. F.
e. 19/1 N° 40.200 v. 23/1/2004

"J"

Horacio E. Clariá, Esc., oficinas Lavalle 1145,10° Cap. Fed., hace saber: Gastón Ale, DNI 27.668.130, dom.: Valparaíso 1666, V. Alsina, Pcia. Bs. As., transfiere el negocio de JUNIN 1621 Cap. Fed. destinado a bar-restaurante a favor de Roberto Virreira Montenegro, DNI 92.843.049, Reconquista 737, Cap. Fed. Reclamo ley mis oficinas.
e. 19/1 N° 40.282 v. 23/1/2004

"P"

Se hace saber que el Instituto Privado de Otorrinolaringología Sociedad Anónima con domicilio en la calle Pasteur 740/744 transfiere el establecimiento particular de asistencia médica sito en la calle PASTEUR 740/744 (Habilitación Municipal Expedientes 46864/86 y 57395/87) a la Sociedad Anónima Instituto Superior de Otorrinolaringología con domicilio en la calle Vidal 1878 piso 5° "A". Reclamos de ley en Pasteur 740.
e. 19/1 N° 40.297 v. 23/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGUILA DEL SUR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria y por Reunión de Directorio del 23/10/03 se designaron autoridades y se distribuyeron los cargos: Presidente: Alberto Mariano Carbó; Vicepresidente: Sergio Daniel Echeverría; Director Titular: Oscar S. Muñiz; Director Suplente: Amadeo Santos Fernández; Síndico Titular: Gustavo Jorge Capatti; Síndico Suplente: Ezequiel Alejandro Calciati.
Autorizada - Romina Benvenuti
e. 19/1 N° 40.249 v. 19/1/2004

ATLANTIC ARGENTINA S.A.

A.G.E. Unánime 16/01/04. 1) Elige nuevo Presidente: García Alejandro C. y Director. Sup.: Mazal Laura R., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Arellano Adolfo y Sicilia Alejandro. 3) Nueva sede: Carlos Calvo 3566 PB Depto. "A" Capital Federal.
Presidente - Alejandro C. García
e. 19/1 N° 40.286 v. 19/1/2004

"B"

BALTAIN S.A.I.C.F. y A.

Asambl. Gral. Ord. y Extr. del 29/9/03. Los accionistas resolvieron designar el siguiente Directorio: Presidente: Ana María Castells, Vicepresidente: José María Burchi; Vocal Titular: Jorge Sebastián Scudero y Director Suplente: Alberto Martín Sosa (h). Aceptándose la renuncia de Dir. Titular Sr. Miguel Teson Palladino.
Autorizada - Valeria Palesa
e. 19/1 N° 15.271 v. 19/1/2004

BHAKTI S.A.

Por reunión de directorio 24/10/03, protocolizada el 12/1/04 al folio 15 Registro del 1849 de Ciudad Bs. As. se cambió el domicilio social a la Ave. Scalabrini Ortiz 2416/18 7° piso "21" Ciudad Bs. As.
La Escribana
e. 19/1 N° 40.278 v. 19/1/2004

BLANGY S.A.

IGJ N° 1719460. Por acta del 13/1/04, designó Presidente a Carola Pilar Santangelo, LC N° 3.546.516, 1/7/39, y para el cargo de Director Suplente se designa a Miguel Marcos Llesona, LE N° 4.835.245, 5/10/34, ambos arg., cas., comer. y domic. en J. J. Castaño 1488, Morón, Prov. de Bs. As. y se aceptó la renuncia de Gerardo Miguel Hitters como presidente y María Ethel Marinelli como Suplente; debido a la venta de la totalidad del paquete accionario, mudó sede Av. Rivadavia 2284 P.6 Dto. I.
Autorizada - María Ethel Marinelli
e. 19/1 N° 15.278 v. 19/1/2004

"C"

CAVOK SRL

Por reunión de socios del 12-01-04 se decidió la disolución de la sociedad. Liquidador Héctor Félix Vittone.
Autorizada - María Anahí Cordero
e. 19/1 N° 15.254 v. 19/1/2004

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ENERGIA ELECTRICA S.A. (CIEESA)

Que mediante Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el día 15 de mayo del año 2003, en la sede social, se procedió a la elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares, a los Señores Norberto Horacio Abal, Jorge Luis Ballero, Manuel Eduardo Pizanez, Marta Eugenia Novatti y Daniel Francia; y como Directores Suplentes a los Señores Jaime Javier Barba, Hugo Sergio Testa, Mónica E. Carmona, Ignacio M. Aranguren y Hector Saldaña. Renuncian a su cargo de Directores Titulares los Sres. Manuel Eduardo Pizanez, Hugo Sergio Testa y la Sra. Marta Eugenia Novatti, y los Directores Suplentes los Sres. Jaime Javier Barba, Jorge Luis Ballero y la Sra. Mónica Carmona.
Autorizado - Jorge Luis Ballero
e. 19/1 N° 15.265 v. 19/1/2004

CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A.
CUSTOMERING S.A.

FUSION POR ABSORCION

Conforme Art. 83 inc. 3° Ley 19.550, se hace saber por tres días la fusión celebrada entre CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. y CUSTOMERING S.A. Sociedad absorbente: CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. Sede Social: Maipú 1210, Piso 5° Ciudad de Buenos Aires, RPC: 6.9.1991, N° 6831, L° 109, T° A de S.A. Sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse: CUSTOMERING S.A. Sede Social: Maipú 1210, Piso 5° Ciudad de Buenos Aires, RPC: 31.10.1995, N° 10194, L° 117, T° A de S. A. Compromiso Previo de Fusión suscripto el 27.11.2003 y aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias del 12.1.2004. Balances especiales de fusión al 30.9.2003, valuaciones de las sociedades al 30.9.2003: CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A.: Activo: $ 3.433.688,65, Pasivo: $ 2.991.648,88, Patrimonio Neto: $ 442.039,77. CUSTOMERING S.A.: Activo: $ 352.647,74, Pasivo: $ 25.567,01, Patrimonio Neto: $ 327.080,73. La Asamblea de Accionistas de CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A. resolvió aumentar el capital social en $ 300.000, de la suma de $ 500.000 a la suma de $ 800.000, representado por 800.000 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y $ 1 de valor nominal cada una. Se modifican los siguientes Artículos de su Estatuto Social: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina "CONCORD CONSUMER COMUNICATION RESEARCH DEVELOPMENT S.A." siendo continuadora de la sociedad "CUSTOMERING S.A." de conformidad con la fusión por absorción celebrada entre las mismas, y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires." "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 800.000, representado por 800.000 acciones nominativas, no endosables, de un voto por acción y de $ 1 de valor nominal cada una". Reclamos de Ley: Maipú 1210, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires; atención: Dres. Lisandro A. Allende o Magdalena Pologna.
Presidente - Osvaldo Erardo Oliveto
e. 19/1 N° 40.271 v. 21/1/2004

"D"

DAMARCO S.A.

Por escritura 7, del 12-1-2004, ante el Esc. Guillermo F. Panelo, Reg. 1680 de Cap. Fed., se protocolizó el Acta de Asamblea de fecha 30 de agosto de 2000, donde se resolvió por unanimidad renovar las actuales autoridades quedando conformado el Directorio, Presidente: Víctor Gabriel Romano; Directora Suplente Laura Susana Korenblit; quienes aceptaron el cargo en dicho acto.
Escribano - Guillermo F. Panelo
e. 19/1 N° 40.257 v. 19/1/2004

DIGISOFT S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de febrero de 2002, fue ratificada la renuncia presentada por el Directorio del Sr. Norberto Oscar Alvarez, como Presidente y Unico Director.
Autorizada/Abogada - Silvina S. Panichelli
e. 19/1 N° 673 v. 19/1/2004

"E"

ELECTRONIC SYSTEM S.A.

Resolución SICyM 105/2003 - Art. 11 Número de expediente: MEP S01.0003866/04. Empresa: ELECTRONIC SYSTEM S.A. Productos a fabricar: Equipos acondicionadores de aire para uso doméstico, familiar, comercial y otros usos no industriales. Clasificación NCM: 84151010 a 1019, 84158110, 84158210 y 84158300. Capacidad a instalar: 20.000 unidades/año/turno. Producción mínima comprometida: 8.000 unidades/año/turno. Inversión total del proyecto: $ 10.850.000. Personal a ocupar: 20 personas
Apoderada - Claudia Fadul
e. 19/1 N° 12.467 v. 21/1/2004

EUROPEAN GOURMET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 31-01-2002 se designa el nuevo Directorio: Presidente: Florencio Clementino López, argentino, soltero, comerciante, nacido el 08-09-64, DNI 16.949.068, CUIL 20-16949068-7, domiciliado en Moldes 2479 6° B, de esta Ciudad. Director Suplente: Ricardo Antonio Gorosito, argentino, soltero, comerciante, nacido el 01-05-73, DNI 23.361.431, CUIL 23-23361431-9, domiciliado en Esquiú 821, Pacheco, Provincia de Bs. As.; sin reformar estatuto.
Autorizada - Patricia Peña
e. 19/1 N° 15.256 v. 19/1/2004

"F"

FOOD SISTEM S.A.

Por acta de asamblea del 30-12-2003, escritura N° 355, folio 700, pasada ante el escribano Eduardo Steinman, registro N° 72 de Capital Federal. Se informa la renuncia del presidente de la sociedad FOOD SISTEM: Sr. Ricardo Enrique Caradzoglu, renuncia que es aceptada, y se designa como nuevo presidente al señor Eduardo Enrique Aguirre DNI N° 12.467.716, argentino, comerciante, CUIT N° 20-12467716-6 con domicilio real, legal y especial en Terrero N° 848, Capital Federal.
Autorizada - María Fernanda Laurenzano
e. 19/1 N° 40.292 v. 19/1/2004

"G"

GKN SINTER METALS DE ARGENTINA S.A.

N° IGJ 1.647.784. Comunica que por Asamblea Ordinaria Unánime del 20 de marzo de 2003 y Reunión de Directorio del mismo día resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Donald James Spence Jr.; Vicepresidente: Héctor Luis Fenza; Directores Titulares: Juan Carlos Pettiti; Juan Ramón Fernández Cabot; Director Suplente: Ernesto Raúl Romero.
Apoderado/Abogado - Cristian E. Elbert
e. 19/1 N° 672 v. 19/1/2004

GUIDOLAR S.A.

Por acta de asamblea del 30-12-2003, escritura N° 354, folio 699, pasada ante el escribano Eduardo Steinman, registro N° 72 de Capital Federal. Se informa la renuncia del presidente de la sociedad GUIDOLAR S.A. Sra. María Isabel Oliva, renuncia que es aceptada, y se designa como nuevo presidente al señor Hector Beltrán Fraga L.E N° 2.309.686, argentino, contador publico, Cuit N° 20-02309686-3 con domicilio real, legal y especial en Av. Las Heras N° 3640, piso 13, Capital Federal.
Autorizada - María Fernanda Laurenzano
e. 19/1 N° 40.293 v. 19/1/2004

"I"

IGARRETA Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por acta de asamblea y directorio del 28/11/03, se eligió el Directorio, el que quedó conformado así: Presidente: Ramón Domingo Igarreta, LE 255.091; Vicepresidente: Ramón Oscar Igarreta, LE 4.359.776, Director titular: Ramón Santiago Igarreta, Documento Nacional de Identidad 20.004.380, y Director Suplente: Martín Igarreta, Documento Nacional de Identidad 21.471.714.
Escribana - Graciela Inés Zitta
e. 19/1 N° 40.258 v. 19/1/2004

INVERSORA EN DISTRIBUCION DE ENTRE RIOS S.A. (INVERDERSA)

Que mediante Asamblea General Ordinaria Unánime, celebrada el día 15 de mayo del año 2003, en la sede social, se procedió a la elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera: Directores Titulares, los Señores Norberto Horacio Abal, Jorge Luis Ballero y Manuel Eduardo Pizanez; y como Directores Suplentes los Señores Jaime Javier Barba, Hugo Sergio Testa, y María Eugenia Novatti. Renuncian a su cargo de Directores Titulares los Sres. Jorge Luis Ballero, Jaime Javier Barba y la Sra. María Eugenia Novatti, y los Directores Suplentes los Sres. Hugo Sergio Testa, Eduardo Pizanez y la Sra. Mónica Carmona.
Autorizado - Jorge Luis Ballero
e. 19/1 N° 15.266 v. 19/1/2004

"J"

JAN DE NUL N.V. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que según resolución del Directorio del 29.10.03, se decidió reducir el capital asignado a la sucursal en $ 17.980.384,15, quedando el capital asignado en $ 1.896.941,17.
Apoderada - Graciela Bravo de López Dardaine
e. 19/1 N° 671 v. 19/1/2004

"K"

KEYTECH S.A.

Se comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de febrero del 2002, fue ratificada la renuncia presentada por el Directorio del Sr. Norberto Oscar Alvarez, como Presidente y Unico Director.
Autorizada - Silvina S. Panichelli
e. 19/1 N° 674 v. 19/1/2004

"M"

MAF INTERNATIONAL S.R.L.

Por Esc. 13 del 12/01/2004 Reg. 520 aumentóse el capital a $ 12000.
Escribano - Juan Pablo Britos
e. 19/1 N° 40.240 v. 19/1/2004

MAILING Y SERVICIOS S.A.

Graciela P. Finoli, en su carácter de Presidente del Directorio, hace saber por este medio que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 1° de Diciembre de 2003 se procedió a ratificar el aumento de capital decidido oportunamente por Asamblea del 30 de Octubre de 2003, quedando el establecido en la suma de pesos veinte mil (20.000).
Presidente - Graciela P. Finoli
e. 19/1 N° 40.298 v. 19/1/2004

MetroGAS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 27 de mayo de 2003 y por reunión de Directorio celebrada el 6 de agosto del 2003, se aprobó el siguiente Reglamento del Comité de Auditoría: "Funciones. El presente Reglamento regula el funcionamiento del Comité de Auditoría, que es un comité dependiente del Directorio de MetroGAS S.A. (la "Sociedad") con funciones de supervisión, informe, asesoramiento y propuesta como así todas aquellas que le asignen la legislación y regulaciones vigentes aplicables a la Sociedad (en adelante la "Ley"), los Estatutos o el Reglamento del Directorio. Composición y Reuniones. El Comité de Auditoría estará conformado, como mínimo, por tres miembros del Directorio. El Comité de Auditoría estará conformado, como mínimo, por tres miembros del Directorio. La mayoría de los miembros del Comité deberán ser independientes. Se entenderá que son directores independientes aquellos que cumplan con los requisitos que a tal efecto establezca la Ley. Todos los miembros deberán comprender la información financiera y aportar otros conocimientos y experiencia relevantes para la Sociedad. Por lo menos uno de los miembros deberá ser especialista en finanzas. El Comité designará un Presidente de entre sus miembros. El Secretario de la Sociedad o la persona que éste designe, será el Secretario del Comité. El Comité se reunirá por lo menos cuatro veces al año y con mayor frecuencia si las circunstancias así lo exigieran y fuera solicitado por cualquiera de sus miembros. Los auditores externos o internos podrán solicitar una reunión en caso de ser necesario. En caso de ausencia de uno de sus miembros los reemplazará el director suplente que corresponda, quien deberá revestir el mismo carácter en caso de que el titular fuera independiente. En todo caso, los miembros del Comité deberán permanecer en su cargo hasta tanto se designe a su reemplazante. Los restantes miembros del Directorio y los miembros de la Comisión Fiscalizadora podrán asistir a las deliberaciones del Comité, con voz pero sin voto. El Comité por resolución fundada podrá excluirlos de las reuniones. Los directores ejecutivos de la Sociedad que no integran el Directorio, en adelante "la Dirección", los auditores internos y los representantes de los auditores externos deberán asistir a las reuniones cuando se les solicite. El Presidente del Comité asistirá a las Asambleas Anuales de la Sociedad y deberá estar preparado para responder las preguntas de los accionistas sobre las actividades del Comité. Además el Comité se reunirá como mínimo dos veces al año sólo con la presencia de los auditores internos y externos. La convocatoria y desarrollo de las sesiones deberán cumplir con las mismas formalidades que las reuniones de Directorio conforme se establece en el Estatuto y la Ley. Autoridad y Responsabilidades. El Comité de Auditoría tiene plena autoridad para investigar todos los temas de su competencia que están indicados en este Reglamento o respecto de los cuales la Ley requiera su intervención. El Comité de Auditoría es responsable ante el Directorio y no podrá subdelegar ninguno de los poderes ni atribuciones que le fueran delegados. En el cumplimiento de sus responsabilidades, el Comité de Auditoría tendrá acceso irrestricto a la Dirección, libros y registros de la Sociedad así como el derecho de recibir la información que necesite. El Comité de Auditoría, tiene la responsabilidad de opinar respecto de la propuesta del Directorio para la designación de los auditores externos para su designación por parte de los accionistas. El Comité de Auditoría es directamente responsable de la supervisión de los auditores externos. El Directorio de la Sociedad tiene la responsabilidad de aprobar los estados financieros de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados y los auditores externos son responsables de auditarlos. El Comité de Auditoría tiene la responsabilidad de supervisión, y en el desempeño de sus responsabilidades no brinda por sí mismo ninguna garantía especializada ni experta en cuanto a los estados financieros de la Sociedad. El Comité deberá: 1) Analizar todos los años la adecuación de este Reglamento, e informar los cambios propuestos al Directorio para su revisión y aprobación. 2) Supervisar el funcionamiento de los sistemas de control interno y del sistema administrativo-contable, así como la fiabilidad de éste último y de toda la información financiera o de otros hechos significativos que sean presentados a las autoridades de contralor en cumplimiento del régimen informativo aplicable. 3) Opinar respecto de la propuesta del directorio para la designación de los auditores externos a contratar por la sociedad y velar por su independencia. 4) Revisar los planes de los auditores externos y evaluar su desempeño y emitir una opinión al respecto en ocasión de la presentación y publicación de los estados contables anuales. 5) Informar sobre los honorarios de la auditoría externa y de otros servicios brindados por la firma auditora como así también por otras firmas de servicios relacionados con temas de auditoría, contabilidad, sistemas, control interno y asesoramiento en temas financieros y administrativos, así como cursos relacionados con estos temas. 6) Supervisar la aplicación de las políticas en materia de información sobre la gestión de riesgos de la Sociedad. 7) Proporcionar al mercado información completa respecto de las operaciones en las cuales exista conflicto de intereses con integrantes de los órganos sociales o accionistas controlantes. 8) Opinar sobre la razonabilidad de las propuestas de honorarios y de planes de opciones sobre acciones de los directores y administradores de la Sociedad que sean propuestos por el Directorio. 9) Opinar sobre el cumplimiento de las exigencias legales y sobre la razonabilidad de las condiciones de emisión de acciones o valores convertibles en acciones, en caso de aumento de capital con exclusión o limitación del derecho de preferencia. 10) Verificar el cumplimiento de las normas de conducta que resulten aplicables. 11) Emitir opinión fundada respecto de operaciones con partes relacionadas en los casos establecidos en la Ley. Emitir opinión fundada y comunicarla en cumplimiento de la Ley toda vez que en la Sociedad exista o pueda existir un supuesto conflicto de intereses. 12) Revisar los planes de los auditores internos y evaluar su desempeño y emitir una opinión al respecto en ocasión de la presentación y publicación de los estados contables anuales. 13) Elaborar anualmente un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Directorio con regularidad y a la Comisión Fiscalizadora. 14) Considerar todo otro tema que el Directorio oportunamente le delegue, así como toda otra función que establezca la Ley que sea de competencia del Comité de Auditoría. El Comité de Auditoría está autorizado a obtener asesoramiento profesional independiente legal y de otro tipo y establecer sus honorarios, así como asegurar la asistencia de terceros con la suficiente experiencia y conocimiento, si lo considerara necesario. El Comité de Auditoría, para su funcionamiento, contará con un presupuesto anual que le apruebe la asamblea de accionistas de la Sociedad. Los integrantes del Comité de Auditoría revisarán el Plan de Capacitación anual para los miembros del Comité de Auditoría propuesto por la Dirección de Recursos Humanos de la Sociedad que deberá ser sometido a la aprobación del Directorio. Dicho plan incluirá, además de aquellos temas que oportunamente considere necesarios para el mejor desempeño de sus funciones, aspectos Regulatorios y Legales de la Sociedad, Operativos, Comerciales, Recursos Humanos y Cultura de ésta, Funciones y Responsabilidades del Comité de Auditoría, Gestión de Riesgos y Control Interno, Plan de Continuidad del Negocio, Normativa Contable Vigentes y Proceso Administrativo Contable".
Director Titular - Luis Augusto Domenech
e. 19/1 N° 12.447 v. 19/1/2004

MetroGAS S.A.

Comunica que por reunión de Directorio celebrada el 29 de octubre de 2003 se aprobó el siguiente Reglamento del Directorio de MetroGAS S.A.: El presente Reglamento del Directorio regula el funcionamiento del Directorio de MetroGAS S.A. conjuntamente con el Estatuto de la Sociedad y la legislación vigente. El Directorio cuenta con los más amplios poderes y atribuciones para la dirección, organización y administración de la Sociedad sin otras limitaciones que las que resulten del Estatuto y las normas aplicables. 1) Composición. Designación y Domicilio. La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros y designado por las clases de acciones que determine el Estatuto. La mayoría absoluta de sus miembros deberán tener domicilio real en la República Argentina. La duración del mandato será decidida por la Asamblea de Accionistas, pudiendo los miembros ser reelegidos. Los miembros permanecerán en sus cargos hasta que sean reemplazados. 2) Comité de Auditoría. En el seno del Directorio funcionará un Comité de Auditoría cuya implementación y funcionamiento consta en el "Reglamento del Comité de Auditoría" aprobado por el Directorio. El Comité de Auditoría dictará un procedimiento de recepción y tratamiento de denuncias vinculadas con temas contables, de controles internos y de auditoría. 3) Renuncia. En caso de renuncia de un Director, ésta deberá ser aceptada en la primera reunión que se celebre después de su presentación siempre que no afecte su funcionamiento regular y no fuese dolosa e intempestiva, lo que deberá constar en el acta pertinente. De lo contrario, el Director renunciante debe continuar en funciones hasta que la próxima Asamblea se pronuncie. 4) Designación del Presidente. En su primera reunión luego de celebrada la Asamblea que designe a los miembros del Directorio, éste designará entre sus miembros a un (1) Presidente, a un (1) Vicepresidente 1° y a un (1) Vicepresidente 2°. 5) Imposibilidad de Sesionar. Si el número de vacantes en el Directorio impidiera sesionar válidamente, aún habiéndose incorporado la totalidad de los Directores Suplentes, la Comisión Fiscalizadora designará a los reemplazantes, quienes ejercerán el cargo hasta la elección de nuevos titulares, a cuyo efecto deberá convocarse a la Asamblea Ordinaria, según corresponda, dentro de los diez (10) días de efectuadas las designaciones por la Comisión Fiscalizadora. 6) Ausencia del Presidente. El Vicepresidente 1° o en su defecto el Vicepresidente 2°, reemplazarán al Presidente, en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva de éste último, debiéndose elegir un nuevo Presidente dentro de los diez (10) días si el impedimento fuese permanente. 7) Remuneraciones. Las remuneraciones de los miembros del Directorio serán fijadas por la Asamblea, debiendo ajustarse a lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550. 8) Responsabilidad. Los directores responden ilimitada y solidariamente hacia la Sociedad, los accionistas y los terceros, por el mal desempeño de sus cargos, así como por violación de la ley, del Estatuto o decisión asamblearia. Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo anterior será de aplicación el párrafo 2° del artículo 274 de la Ley 19.550. Queda exento de responsabilidad el Director que participó en la deliberación o resolución o que la conoció, si deja constancia escrita de su protesta y diere noticia a la Comisión Fiscalizadora antes de que su responsabilidad se denuncie al Directorio, a la Comisión Fiscalizadora, a la Asamblea, a la autoridad competente o se ejerza la acción judicial. 9) Fechas de reunión. El Directorio se reunirá, como mínimo, una vez cada tres meses, en las fechas y horarios establecidos por el Directorio. El Presidente o quien lo reemplace estatutariamente podrá convocar a reuniones cuando lo considere conveniente o cuando lo solicite cualquier Director en funciones o la Comisión Fiscalizadora. 10) Lugar de Reunión. Las reuniones se celebrarán en la sede social: Gregorio Aráoz de Lamadrid 1360, piso 3°, Ciudad de Buenos Aires. Excepcionalmente las reuniones podrán celebrarse en otro lugar, fijado con la debida anticipación por el Presidente. Se podrán realizar reuniones de directorio con los miembros comunicados entre sí por procedimientos de videoteleconferencia lo que importa medios de transmisión simultánea de sonido, imágenes o palabras, lo que constará en el acta correspondiente. El órgano de Fiscalización dejará constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas y los participantes se computarán a los efectos del quórum. 11) Convocatoria a las Reuniones. Las reuniones de Directorio deberán ser convocadas por escrito y notificadas al domicilio constituido por el Director, con indicación del día, hora, lugar de celebración con por lo menos tres días de anticipación e incluirá los temas a tratar y la documentación correspondiente; podrán tratarse temas no incluidos en la convocatoria si se verifica la presencia de la totalidad y voto unánime de los Directores Titulares. En el caso de reuniones fuera del cronograma establecido por el Directorio, la convocatoria, se efectuará dentro de los 5 días de recibido el pedido; en su defecto, la convocatoria podrá ser efectuada por cualquiera de los Directores. 12) Orden del día de las Reuniones. El Orden del Día de las reuniones será preparado por el Presidente. Los Directores y Síndicos podrán proponer la inclusión de temas en el Orden del Día con 7 días de anticipación a la reunión. 13) Directores Suplentes. Los Directores Suplentes reemplazarán a los Directores Titulares de sus respectivas clases. Los Directores Suplentes que se incorporen al Directorio para llenar una vacante definitiva serán considerados de allí en más Directores Titulares. 14) Realización de las Reuniones. El Presidente, presidirá las reuniones y tendrá la facultad de proponer el cierre del debate y pase a votación. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros que lo componen y tomará resoluciones por mayoría de votos presentes. En caso de empate en la votación, el Presidente o quien lo reemplace tendrá un voto más para desempatar. A las reuniones asistirán los Directores Titulares, los Síndicos Titulares y en su caso los Directores o Síndicos Suplentes. Asistirá también la Secretaría del Directorio. El Presidente podrá requerir la presencia de Directores ejecutivos o Gerentes de la Sociedad, cuando lo considere necesario, al solo efecto de la presentación de sus informes. 15) Actas de las reuniones. Las actas se redactarán en español y serán firmadas por todos los Directores y Síndicos asistentes a la misma. Las actas deberán ser breves y concisas, se referenciará cada tema, las mociones de los Directores y Síndicos, el resultado de la votación y la resolución adoptada. La documentación antecedente será archivada en la Secretaría del Directorio. De cada acta se distribuirá copia a los Directores y Síndicos. Cuando el Directorio apruebe documentos de larga extensión, el acta transcribirá sus elementos esenciales y dichos documentos se archivarán en un Registro Especial de Anexos de Actas de Directorio. 16) Código de Etica. El Directorio aprobará un Código de Ética aplicable a sus miembros y a los funcionarios ejecutivos de la Sociedad. 17) Deberes y Obligaciones. Ante la designación de un miembro del Directorio, la Secretaría de Directorio le informará de todos los deberes y obligaciones que le corresponden de acuerdo con los Estatutos, Reglamentos, Política de la Sociedad y legislación vigente. 18) Alcance e Interpretación. El presente reglamento tendrá el

alcance de un procedimiento de funcionamiento interno para el Directorio y no condicionará la validez de los actos del mismo, en tanto se ajusten a la Ley, las normas y disposiciones vigentes y al Estatuto de la Sociedad. En todos los casos, las menciones al Presidente se entenderán referidas, en caso de ausencia, al Vicepresidente del Directorio".

Director Titular - Luis Augusto Domenech

e. 19/1 N° 12.446 v. 19/1/2004

MetroRED Telecomunicaciones S.R.L.

Inscripta en la I.G.J. el 20 de abril de 2001, N° 2394, L° 114, Tomo de SRL. Comunica que, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, por Acta de Reunión de Socios, ambas del 01/07/03, se procedió a designar a los nuevos Gerentes Titulares y Suplentes, quedando la Gerencia integrada de la siguiente manera: (i) Gerentes Titulares: Gonzalo Alejandro Pérès Moore (Presidente); Carlos Leopoldo Wagener (Vicepresidente); Martín Ruete Aguirre y Daniel Enrique García; (ii) Gerentes Suplentes: Diego Navajas y Nicolás Sujoy. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550.

Abogada - Patricia N. Stefani

e. 19/1 N° 40.396 v. 19/1/2004

MICROOMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)

Rectificando aviso N° 10105 del 5/9/03, se deja constancia que la denominación correcta de la sociedad es "MICROOMNIBUS NORTE S.A. (MONSA)".

Escribano - Ricardo Ferrer Reyes

e. 19/1 N° 15.258 v. 19/1/2004

MOPLO S. A.

Inscripta ante IGJ en 27 de Noviembre de 1996 bajo el N° 11888, libro 120 Tomo "A" de sociedades por acciones, comunica que por acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 8 de fecha 22 de Octubre de 2003, se modificó el art. octavo del estatuto social de la siguiente manera: Art. 8°: se resuelve ampliar a tres años el plazo de duración del mandato del directorio; y que la misma Asamblea ha designado nuevo directorio el cual quedó formado por Mónica Marta Melhem como único director titular y Presidente y Miguel Alberto Melhem como Director Suplente.

Presidente - Mónica Marta Melhem

e. 19/1 N° 40.268 v. 19/1/2004

"N"

NOBLEX

Resolución SICyM 105/2003 - Art. 11 Expediente: MEP S01.003869/04 Empresa: NOBLEX ARGENTINA S.A. Productos a fabricar: Equipos acondicionadores de aire para uso doméstico, familiar, comercial y otros usos no industriales. Clasificación NCM: 84151010 a 1019, 84158110, 84158210 y 84158300. Capacidad a instalar: 25.000 unidades/año/turno. Producción mínima comprometida: 10.000 unidades/año/turno. Inversión total del proyecto: $ 15.100.000. Personal a ocupar: 25 personas.

Apoderada - Claudia Fadul

e. 19/1 N° 12.468 v. 21/1/2004

NUMENOR S.A.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30/12/03, al folio 468 del Registro 4 de la Ciudad de Bs. As., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, ambas de fecha 11/4/03, por las cuales se designaron a los nuevos miembros del directorio de la sociedad, por vencimiento de sus mandatos, y se distribuyeron los cargos del mismo, respectivamente, de la siguiente forma: Presidente: Horacio Javier Ibáñez; Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot; Directores Titulares: Vicente Gonzalo Massot; Domingo Mario Marra; Héctor Mario Pedemonte; Director Suplente: Carlos Hugo Rago.

Escribana - Lidia M. González

e. 19/1 N° 40.261 v. 19/1/2004

"P"

PALERVA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 14.12.2000, N° 18469, L° 13, T° Soc. por Acc., comunica que por asamblea Gral. ordinaria del 04.11.2003 cesa anterior directorio y designa nuevo directorio por 1 ejercicio: Presidente: Camilo Ludovico Vallarino Gancia; Vicepresidente: Ana Clotilde María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair; Director Suplente: Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi

e. 19/1 N° 40.234 v. 19/1/2004

PELLE GROUP S.A.

A.P. 05.09.03. Juana Ester Adinolfi y Raimundo Néstor Daniel Costas renuncian a sus cargos de Presidente y Suplente respectivamente. Nuevo Directorio: Presidente: Liliana Beatriz Nievas y Suplente Ricardo Grunberger. Sede social: Pasaje Niza 1775 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone

e. 19/1 N° 15.287 v. 19/1/2004

PLAZA VERTICAL S.A.

Se hace saber por un día que por escritura de fecha 30/12/03, al folio 464 del Registro 4 de la Ciudad de Bs. As., se protocolizaron las Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio, ambas de fecha 10/4/03, por las cuales se designaron a los nuevos miembros del directorio de la sociedad, por vencimiento de sus mandatos, y se distribuyeron los cargos del mismo, respectivamente, de la siguiente forma: Presidente: Horacio Javier Ibáñez; Vicepresidente: Alejandro Enrique Massot; Directores Titulares: Vicente Gonzalo Massot: Domingo Mario Marra; Héctor Mario Pedemonte; Director Suplente: Carlos Hugo Rago.

Escribana - Lidia M. González

e. 19/1 N° 40.262 v. 19/1/2004

"Q"

QUICK COLOR PRESS S.A.

Por acta de Asamblea N° 11 del 10/2/03, el Sr. Sergio Sergi presenta su renuncia al cargo de presidente y se designa para integrar el directorio: Presidente: Fabiana Sergi, Vicepresidente: Susana Blanco, Director Suplente: Ricardo Rafael Sergi, quienes aceptan los cargos.

Abogado - Pablo Diego Mancuso

e. 19/1 N° 15.264 v. 19/1/2004

"R"

RACNEY S.A.

Por Asamblea del 19/12/03 se designó Presidente del Directorio a Adrián Norberto Jaime.

Presidente - Adrián Norberto Jaime

e. 19/1 N° 15.285 v. 19/1/2004

REDES Y NEGOCIOS S.A.

Por actas de Asamb. y Dir. 16/10/02, se procedió a la sig. desig. de directorio: Presidente y Director Titular: José Antonio Freyre y Director Suplente: Alberto Horacio Balbarrey.

Escribano - Eugenio V. A. Pazo

e. 19/1 N° 40.275 v. 19/1/2004

REVASC S.A.

Se hace saber por un día que la sociedad "REVASC S.A." por Asamblea General Ordinaria del 26/11/2003 eligió Directores y distribuyó sus cargos así: Presidente Jorge Eduardo Ubaldini, Vicepresidente Bernardino Blas Mancini y Director Suplente Juan Durnford Humphreys.

Apoderado - Jorge L. Coscarelli

e. 19/1 N° 15.281 v. 19/1/2004

"S"

SIOGAL ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria de accionistas del 27/11/03, y Reunión de Directorio de igual fecha, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Federico Sainz de Vicuña; Vicepresidente: Beatriz Sainz de Vicuña; Director Suplente: Alejandro Allende.

Apoderado - Diego Sillitti

e. 19/1 N° 40.204 v. 19/1/2004

SPEED PUBLICIDAD Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera

Inscripta el 31.08.1967, N° 2445, F° 166, L° 96, T° A, S.A., comunica por Asamblea Gral. Ordinaria del 06.11.2003 designó Directorio y Sindicara por un ejercicio Presidente: Ana Clotilte María Ludovica Vallarino Gancia de Sinclair; Vicepresidentes: 1) Alberto Luis Perrot 2) Mario Luis del Valle; Directores Titulares: Bernardo Alberto Poblet, Mónica Ida Ana María Vallarino Gancia de Erize; Director Suplente: Marina Josefina Victoria Vallarino Gancia de Andreussi; Síndico Titular: Cont. León Glecer; Síndico Suplente: Cont. Roberto M. Bemi.

Apoderado - Sergio A. Ragonesi

e. 19/1 N° 40.236 v. 19/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9 a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/CANTERO MARIA s/Ejecutivo" de conformidad con lo dispuesto por el CPC: 145/147, cítese a MARIA CANTERO para que en le plazo de cinco cías comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si la tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín. Fdo.: Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 17 de noviembre de 2003.

Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 19/1 N° 40.223 v. 20/1/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en la Av. Diagonal 1211, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día que se ha resuelto con fecha 12 de noviembre de 2003 la homologación de la propuesta única de acuerdo preventivo formulada por "KECO S.A. s/Concurso Preventivo" y "TUROLLA, ADRIANA LUCIA s/Concurso Preventivo" y "TUROLLA, HECTOR s/Concurso Preventivo" (Exptes. Nros. 74734, 74735 y 74736). El presente deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.

Ciudad de Buenos Aires, 22 de diciembre de 2003.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 19/1 N° 15.276 v. 19/1/2004

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 19, con asiento en Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, cita por cinco días a TITOLO WALTER, DNI 14.751.778 para que comparezca a estar a derecho y oponga excepciones legítimas, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que lo represente en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/TARZIA RAFAEL ANGEL y Otros s/Ejecutivo". Publíquese el edicto por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos aires, 10 de noviembre de 2003.

Fernanda D'Alesandro, secretaria.

e. 19/1 N° 40.220 v. 19/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, Secretaría N° 100, con asiento en Callao 635, Planta Baja de Capital Federal, cita por cinco días a herederos de ALICIA INES SAGASTUME, DNI 16.814.753, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial a fin de que los represente en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SAGASTUME ALICIA INES s/Ejecutivo". Publíquese el edicto por el término de un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2003.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 19/1 N° 40.219 v. 19/1/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40, con asiento en M. T. de Alvear 1840, piso 4° de Capital Federal, cita por cinco días a SALVA HECTOR EDUARDO, DNI 14.211.202 para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial a fin de que lo represente en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/SALVA HECTOR EDUARDO s/Ejecutivo". Publíquese el edicto por el plazo de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 2003.

Fernando J. Perrillo, secretario.

e. 19/1 N° 40.221 v. 20/1/2004

N° 23

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 230, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/HAILUZ S.R.L. y Otros s/Ejecutivo", de conformidad con lo previsto por el art. 145 CPCC, cítese a la Sra. MARIA LUCRECIA CARATTI, al Sr. MIGUEL ANGEL CAMPDEPADROS y a la Sra. MARIA ELVIRA VARELA a estar a derecho en el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Fdo.: Julia María Villanueva, Juez. Publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial y en El Derecho.

Buenos Aires, 6 de octubre de 2003.

Gerardo Tello, secretario.

e. 19/1 N° 40.218 v. 21/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25 a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría N° 49 a mi cargo, sito en Av. Callao N° 635, 4° piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por un día que se ha declarado aceptada la renuncia de la Sra. RAQUEL BECK, DNI 92.869.970 al cargo de Vicepresidente de la firma CALL CENTER BUSINESS S.A. con fecha 14/3/01, conforme sentencia dictada con fecha 16 de octubre de 2003 en autos "BECK, RAQUEL c/CALL CENTER BUSINESS S.A. s/Sumario", Expediente N° 60.466/2001.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2003.

Javier Cosentino, secretario.

e. 19/1 N° 15.283 v. 19/1/2004

N° 26

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en Av. Callao 635, piso 1° de la Capital Federal, en los autos caratulados "BANCA NAZIONALE

DEL LAVORO S.A. c/BRIZUELA LUIS ALBERTO s/Ejecutivo" de conformidad con lo dispuesto por los arts. 145, 146 y 147, cítese a BRIZUELA LUIS ALBERTO, DNI 11.219.530 a fin de que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente. Fdo.: María Elsa Uzal, Juez. A tales fines publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 2003.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 19/1 N° 40.222 v. 19/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3 a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Secretaría N° 5 desempeñada por la Dra. Lilia Hebe Gómez, sito en Libertad 731, piso 4° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/TEXTIL FULLTEX S.A. y Otros s/Proceso de Ejecución" Expte. 208/97 cita y emplaza a ALEJANDRA GRACIELA MENDOZA para que en el plazo de cinco días comparezca a reconocer o desconocer las firmas y documentación que se le atribuyen, bajo apercibimiento tenerlas por reconocidas y por expedita la vía ejecutiva. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2003.
Lilia Hebe Gómez, secretaria federal.

e. 19/1 N° 437.194 v. 19/1/2004

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal número 4, a cargo del Doctor Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8 a cargo de la Doctora Mariana Roger, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/SIDI NARCISO JOSE s/Proceso de Ejecución" Expte. número 8367/01 intima de pago y cita de remate a NARCISO JOSE SIDI por el término de cinco días, bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 531, inc. 2 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 2003.
Mariana Roger, secretaria.

e. 19/1 N° 437.185 v. 19/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría N° 8 a cargo de la suscripta, sito en la calle Libertad 731, 5° piso de la Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/U.C.R. DISTRITO RIO NEGRO, COMITE FEDERAL DE CAMPAÑA y Otros s/Cobro de Pesos" Expediente N° 3056/99, cita al demandado RAUL JOFIEL MARIGUAL, DNI N° 7.385.73, para que comparezca a estar a derecho en el término de quince días bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente (Art. 526 del Código Procesal). Publíquese por (2) dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2003.
Mariana Roger, secretaria.

e. 19/1 N° 436.931 v. 20/1/2004

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 6 a cargo del Dr. Francisco de Asís L. Soto, Secretaría N° 12 desempeñada por el Dr. Eugenio Bulygin (h.) sito en Libertad 731, piso 5° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/CERBELLO SUSANA DELIA y Otros s/Proceso de Ejecución", Expte. 8363/01, cita al co-demandado CICALA MATIAS DANIEL, bajo apercibimiento de que si no compareciere en el plazo de cinco días se nombrará al Defensor Oficial para que lo represente en autos. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 20 de noviembre de 2003.
Eugenio Bulygin, secretario.

e. 19/1 N° 437.199 v. 19/1/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 9 a cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18 a cargo de la Dra. Stella Uboldi, sito en Libertad 731, piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALBERTO FERHMANN S.A. y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 209/97, cita a BETTINA HERTA CHRISTINE BLAU y DANIEL RODRIGUEZ para que en el plazo de cinco días constituya domicilio en el radio del Juzgado, oponga excepciones y en caso de incomparecencia darse intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de noviembre de 2003.
Stella M. Uboldi, secretaria.

e. 19/1 N° 437.201 v. 19/1/2004

JUZGADO FEDERAL MERCEDES

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Mercedes a cargo del Dr. Héctor Rubén Echave, Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Sergio Daniel Rayes, cita por cinco días a LUCAS SEBASTIAN BACH a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "BANCO NACION ARGENTINA c/BACH, LUCAS SEBASTIAN s/Cobro Ejecutivo", Expte. 49.599, bajo apercibimiento de designar para que lo represente al Defensor Oficial (Arts. 145 y 343 del CPCC). El presente edicto se mandó a publicar por dos días en el Boletín Oficial de la Nación y el diario "La Rivera", de Olivos (arts. 146 y 343 del CPCC).

Mercedes (B), 4 de diciembre de 2003.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 19/1 N° 436.930 v. 20/1/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/1/2004 - Vence: 21/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
45	U	MARISA S. SORINI	17/12/2003	Fernández, Roberto Antonio	12434
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	23/12/2003	Segundo Vicente LAVORANTE	40128
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	22/12/2003	Guiter GOLDSMIT	15241

e. 19/1 N° 9 v. 21/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 69 a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, Secretaría a mi cargo sito en la Av. de los Inmigrantes N° 1950, Planta Baja de la Capital Federal, comunica por 2 días en autos "SANTISI RICARDO c/MARIOTTI MARCELO s/Daños y Perjuicios" (Exp. 4752/1992) que el martillero Ernesto Gil (4752-8350) subastará el día 8 de marzo de 2004 a las 9:00 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital, un tercio indiviso del inmueble sito en la calle Tinogasta N° 4265 de Capital Federal, el que consta de un lote de 8,66 por 60 mts., aprox. construido sobre dicho lote una vivienda de 70 años de antigüedad, la que se encuentra desocupada y abandonada, y un galpón en el fondo de 380 m2 con piso de cemento, techo de chapa de zinc y de fibrocemento, el mismo está ocupado por Miguel Bernardo Fel, en carácter de cuidador. Nom. Catastral: Cir. 15; Sec. 81; Manz. 37; Parc. 44. Matrícula 15-68224. Adeuda: Rentas al 19/3/03 $ 1.945,12 (fs. 540); Aguas A. al 26/3/03 $ 343,15 (fs. 515); OSN al 17/7/03 $ 4.602,28 (fs. 533). Base $ 6.748,31. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99 0,25%. Todo en dinero efectivo y al mejor postor en el acto del remate. El saldo de precio deberá sere depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta conforme lo dispuesto por el art. 580 el CPCC, y sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde al fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo, la tasa pasiva que cobra el Bco. Central de la República Argentina. El comprador se hará cargo de todas las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones desde la posesión conforme plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hipotecaria". Con respecto a las deudas existentes en concepto de expensas, las mismas deberán ser abonadas por el comprador en su totalidad, en los casos de inmuebles sujetos al régimen de la Ley 13.512, conforme plenario citado. Visitar días 4 y 5 de marzo de 2004 de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
Claudio O. Sclinkn, secretario interino.

e. 19/1 N° 15.273 v. 20/1/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Por disposición del Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Jueza Dra. Eva L. Parcio, Secretaría de la Dra. Ana Pereyra, que hace saber por un día en autos: "JORDAN CRUZ AMERICO c/EMPRESA A. JORDAN CRUZ E HIJOS s/Ejecución Fiscal", Exp. N° 42.857, que el martillero público Francisco Oscar Touriñán, rematará el día 27 de febrero de 2004 a las 10:30 horas en Sarmiento 380, los siguientes bienes: 1°) Un grupo electrógeno modelo "Onau" modelo 12-S-JC-53-CR-12AB, N° de serie ilegible, terminación 548492G, color verde, naftero, monofásico; 2°) Un grupo electrógeno Portaweld marca "Onau", color verde, modelo N° 6CCK-5332E, serie N° C810559889, que se exhibirá en Rivadavia 567, el día 24/2/04 de 10 a 12 horas. La venta será sin base, al contado y mejor postor. Comisión 10% a cargo del o los compradores. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial de Nación. En el lugar y fecha indicados precedentemente realizaré la subasta, lugar donde estará mi bandera. Francisco Oscar Toutrionán, martillero público.

Comodoro Rivadavia, 29 de diciembre de 2003.
Ana Pereyra, secretaria.

e. 19/1 N° 40.273 v. 19/1/2004

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: *Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)*

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACYT 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el Acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.191 v. 22/1/2004

AGROVITTA S.A.

CONVOCATORIA

Por cinco días: Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12/2/04 a las 15:00 horas y a las 16:00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en calle Méndez de Andes 1930 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea.
2°) tratamiento solicitado por el accionista Hugo Carlos Piacentini, LE 4.522.687, en su carta documento N° CD 501162096 2 AR.
3°) Tratamiento solicitado por el accionista Pedro Adolfo Spahr, DNI 16.728.080: Disolución de la sociedad. Sociedad no comprendida art. 299, Ley 19.550.

Presidente - Enrique Spahr
e. 14/1 N° 39.915 v. 20/1/2004

ALCORTA MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10:30 hs. en la calle Lavalle 1206, 2° Piso "D", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y nombramiento.
4°) Destino del resultado del ejercicio.

Presidente - Raúl Guillermo Palazzo

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar las acciones o certificados que acrediten la titularidad de las mismas antes del día 27 de enero de 2004 en la calle Lavalle 1206, 2° Piso "D", Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, venciendo del plazo el 26 de enero de 2004 a las 16 horas.

e. 13/1 N° 39.894 v. 19/1/2004

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 04 de febrero del año 2004 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575 —1° A— Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2003.
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo.
3°) Fijación del número de directores y su elección.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.

Presidente – Ricardo Riomayor
e. 16/1 N° 40.174 v. 22/1/2004

AMAICHA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AMAICHA S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 18 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Lavalle 348, 8° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que aprueben y suscriban el Acta de Asamblea.
2°) Aumento del capital social, de acuerdo al art. 285 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de Diciembre de 2003.

Presidente – Pedro Hernán García Oliver
e. 16/1 N° 40.144 v. 22/1/2004

ARGENTINA SALUD Y VIDA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial que tendrá lugar el 2 de febrero de 2004, a las 12,00 y 13,00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita, en Tucumán 1668, Piso 1°, Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

(i) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
(ii) Consideración del ingreso de la Sociedad a los regímenes de oferta pública y cotización de acciones;
(iii) Unificación de las clases de acciones actualmente en circulación;
(iv) Reforma integral del estatuto social a fin de adecuarlo a las disposiciones del Decreto 677/01 y las Normas de la CNV para el ingreso al régimen de oferta pública (Comité de Auditoría y sometimiento al Tribunal General Arbitral de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires). Incorporación de la cláusula "Sociedad No Adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición de Acciones". Reforma del Capítulo II - Capital y Acciones. Conversión de las acciones en circulación en acciones escriturales; Capítulo III – Directorio y Administración; Capítulo VI - De la Sindicatura; Capítulo IX - Disposiciones Generales. Aprobación de un texto ordenado del estatuto social, con remuneración de sus cláusulas y capítulos. Autorizaciones y Delegación; y
(v) Aumento del capital social por suscripción de acciones por hasta $ 10.000.000 representativo del 240,0212946892% del capital social actual, mediante la emisión de hasta 10.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 v/n cada una, con derecho a un voto por acción y derecho a dividendos y otras acreencias en igualdad de condiciones con las acciones que se encuentren en circulación al momento de la suscripción. Pautas que deberá tener en cuenta el Directorio para establecer el precio, con o sin prima de emisión. Delegación en el Directorio de la época de la emisión, forma, condiciones de pago y la emisión en uno o más tramos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 188, último párrafo, de la ley 19.550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia en Tucumán 1668, piso 1°, Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 10,00 a 18,00 horas, hasta el 27 de enero de 2004, inclusive.

Director – Sebastián Luis Suñol
e. 12/1 N° 39.936 v. 19/1/2004

"B"

BANCO COMAFI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de BANCO COMAFI SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 30 de enero de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en Av. Roque Sáenz Peña 660, piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes
4°) Determinación de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio

Directores - Eduardo Maschwitz/ Juan J. Aldazábal
e. 13/1 N° 39.880 v. 19/1/2004

BGN PRIVATE EQUITY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BGN PRIVATE EQUITY S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2004, en Av. Santa Fe 1531, 5to. piso, Capital Federal, que no es el domicilio social, en primera convocatoria a las 10:00 horas, y para el caso de no obtenerse quórum en segunda convocatoria a las 11:30 horas en el mismo local, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Celebración de la Asamblea fuera de la sede social.
3°) Consideración de la convocatoria a Asamblea realizada fuera de término de acuerdo con lo establecido por el art. 234 in fine de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y Notas, Informe de los Auditores e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio N° 12 cerrado el 31/12/2002.
5°) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31/12/2002.
6°) Consideración del resultado del ejercicio con pérdida y su absorción.
7°) Consideración de la remuneración al Directorio, en exceso según los términos del artículo 261 de la Ley 19.550, y consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Fijación del número de Directores, su designación y término del mandato.
9°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar las acciones o el certificado de depósito respectivo, con una anticipación no menor de tres días a la fecha de la Asamblea, en las oficinas sitas en Avda. Santa Fe 1531, piso 5to. de esta Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas, de lunes a viernes.

Presidente - Laura González Bonorino
e. 15/1 N° 12.379 v. 21/1/2004

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16°, Capital Federal para el 4 de febrero de 2004 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Reforma del articulo noveno del estatuto social (Administración y Representación).

Presidente - Fernando Alfredo Marín
e. 13/1 N° 39.882 v. 19/1/2004

BLANQUICELESTE S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de BLANQUICELESTE S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el domicilio social sito en San Martín 140 piso 16°, Capital Federal para el 4 de febrero de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Designación de directores.

Presidente - Fernando Alfredo Marín
e. 13/1 N° 39.884 v. 19/1/2004

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria par el día 12 de febrero de 2004, a las 11:00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, piso 2° de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Reforma del artículo 9 del estatuto social. Aumento del número de miembros titulares y suplentes del Directorio.
3°) Comité de Auditoría. Incorporación de un nuevo artículo relativo al Comité de Auditoría previsto por el artículo 15 del Decreto N° 677/01. Determinación de las funciones de los miembros del Comité de Auditoría.
4°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley de sociedades comerciales, correspondientes al 61° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 15.312.691.
7°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003 por un total de $ 1.109.480,29 imputados a resultados del ejercicio, correspondientes a la suma a valores históricos de $ 1.052.228,11 con más su ajuste por inflación al 28/2/03.
8°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

9°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2003.
10) Elección de 5 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del estatuto social. Consideración elección de Directores Suplentes en igualo menor número.
11) Designación de 3 Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes con mandato por un año.
12) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2004.
13) Aumento del capital social de hasta $ 10.000.000, mediante la emisión de 10.000.000 de acciones ordinarias escriturales de V$N 1 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción con prima de emisión, en una o más veces dentro de los dos años a contar desde la fecha de celebración de la Asamblea, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del ejercicio en que el Directorio resuelva la emisión; delegación en el Directorio de: a) la determinación de la prima de emisión, conforme los límites que fije la Asamblea; b) la determinación de la época de la emisión, monto, forma y condiciones de pago; c) solicitar la autorización para la oferta pública y cotización de las acciones que se emitan ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.
14) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a un mínimo de diez días. Autorización al Directorio para extender dicho plazo si lo considera conveniente. El Directorio.
Los puntos N° 2, 3 y 14 del Orden del Día serán tratados por la Asamblea Extraordinaria de socios.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 6 de febrero de 2004.
Presidente - Antonio A. Tabanelli
e. 14/1 N° 12.356 v. 20/1/2004

"C"

CADIPSA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas. Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de febrero de 2004, en la sede social sita en Moreno 877, piso 4°, Capital Federal, a las 14.00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentación contable indicada en el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003. Consideración de los resultados del ejercicio.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
5°) Consideración de las remuneraciones de los Directores y del Síndico.
6°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 2003.
Presidente - Mark F. Sheehan

NOTA: Siendo que el registro de acciones escriturales es llevado por la propia sociedad, a fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, titulares de acciones escriturales, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas hasta el día 27/01/04 inclusive.
e. 13/1 N° 39.937 v. 19/1/2004

CASA MAHE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los socios y accionistas de CASA MAHE S.A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 2 de febrero de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Felipe Vallese 3832, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de disolución anticipada de la sociedad. En su caso designación del o los liquidadores, y consideración del balance de disolución.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la ley de sociedades hasta el día 27 de enero de 2004, en el domicilio indicado en este aviso, días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.
Presidente – Pedro Gallo
e. 16/1 N° 40.163 v. 22/1/2004

CEPEDA PUERTAS BLINDADAS S.A.C.I.F.Y.A.

CONVOCATORIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas de CEPEDA PUERTAS BLINDADAS SACIFYA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que en forma conjunta se celebrarán el día 30 de Enero de 2004 a las 16 hs. en la sede Administrativa de la empresa sita en Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 Inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 13 finalizado el 31 de Agosto de 2003.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de los honorarios del Directorio para el Ejercicio finalizado el 31 de Agosto de 2003.
4°) Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la RG 830 AFIP, en virtud de que los mismos fueron abonados a los Directores con anterioridad a su tratamiento y aprobación.
5°) Aumento del Capital Social de $ 10.000 a $ 420.000, mediante la emisión de 410.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de v/n $ 1 por acción y con derecho a un voto por acción, a un precio de $ 1 por acción (el que incluye el valor nominal) a ser integradas de la sgte. forma: a) mediante la capitalización de $ 161.780,32 incorporados en la sociedad como Aportes Irrevocables a cuenta de futuras suscripciones y b) $ 248.219,68 por capitalización de los préstamos de los Sres. Accionistas que lo soliciten y/o suscripción de los Sres. Accionistas, en ejercicio del derecho de preferencia y demás normas que establece la L.S.C.
6°) Modificación del Artículo Cuarto del Estatuto Social, para cumplimentar lo que se disponga al tratar el punto 5 de este Orden del Día, en caso de ser aprobado, (Art. 235 Inc. 1 L.S.C.) por modificación del Capital Social y del valor nominal de las acciones.
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán presentar la comunicación de asistencia prevista en el Art. 238 LSC en la calle Quirós 3079 de la Ciudad de Buenos Aires hasta el día 26 de enero de 2004 inclusive, en el horario de 10 a 17 hs. El Directorio.
Presidente - Gloria M. Cepeda
e. 13/1 N° 12.323 v. 19/1/2004

CIBERPLAST GROUP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 30 de enero de 2004, a las 16 horas, en la calle Riobamba 10, piso 10° "A" de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de la renuncia del señor Zelmanovich a su cargo de Director Titular, aprobación de su gestión y designación de su reemplazante como Director Titular y de un nuevo Director Suplente.
2°) Cambio del domicilio social.
3°) Consideración del aumento de capital necesario para el desarrollo de la actividad social que necesariamente excede el quíntuplo del capital social.
Presidente - Alicia América Sáenz Omar
e. 13/1 N° 39.930 v. 19/1/2004

CIMPA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 02 de febrero de 2004, a las 16 hs. en Paraná 236 3° "7" Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2003.
2°) Distribución de utilidades del 11° Ejercicio (Art. 261).
3°) Consideración de la retribución de directores según el art. 234 de la L. 19.550 y art. 261 de la citada Ley.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de asamblea.
Presidente - Ezequiel Cardigonde
e. 15/1 N° 40.064 v. 21/1/2004

"D"

DAVID HOGG S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 02 de febrero de 2004, a las 19 horas en Perú 979, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentos Art. 234 inc. 1) ley de sociedades ejercicio cerrado 31/05/2003.
3°) Consideración resultado del ejercicio y su destino.
4°) Consideración remuneración Directorio.
Buenos Aires, 02 de enero de 2004.
Presidente - Juan Andrés Aguirre
e. 15/1 N° 40.080 v. 21/1/2004

DELARCAMPO S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de febrero de 2004 a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en la calle Rodríguez Peña 681, 1er. Piso, de esta Ciudad, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que impidieron cumplimentar los plazos legales en las convocatorias ordinarias a asambleas;
2°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc. 1) de la ley 19.551, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Consideración de la documentación contable prevista en el art. 234, inc 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2002;
4°) Consideración de la documentación contable prevista en e! art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado de 30 de junio de 2003;
5°) Retribución al Directorio por los ejercicios considerados;
6°) Consideración de la vigencia del poder otorgado al Sr. Federico del Campo por el Directorio de DELARCAMPO S.A. con fecha 4-2-93 y aprobación de su gestión a la fecha;
7°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar las comunicaciones del art. 238 de la ley 19.550, en la sede social de Sarmiento 1562 7 piso of. D, de la Ciudad de Buenos Aires.
Presidente - José María del Campo
e. 13/1 N° 39.941 v. 19/1/2004

"E"

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2004, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 246 - Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Septiembre de 2003.
3°) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados.
5°) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes con mandato por un año.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246 piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de enero de 2004 en el horario de 10:00 a 15.00 horas.
Síndico - Claudio G. Peretti
e. 15/1 N° 40.075 v. 21/1/2004

EMDE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/01/2004 a las 11 horas, en la sede social, Av. Pueyrredón 1311, 6° piso, dpto. D, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación detallada en el art. 234, inc. 1, de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 6, finalizado el 31 de agosto de 2003.
3°) Elección de los miembros del Directorio, período 2003/2004.
4°) Consideración de la retribución del directorio.
5°) Distribución de los resultados acumulados.
6°) Consideración del aumento del capital social sin reforma del Estatuto (art. 4°).
7°) Emisión de Acciones.
8°) Autorización al Contador Público Rubén Héctor Covetta para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. (G) N° 9/87.
Presidente - María Inés Salvat
e. 13/1 N° 39.869 v. 19/1/2004

ESTABLECIMIENTO METALURGICO OCHOTECO S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Enero de 2004 a las 15 horas en la Sede Social sita en la calle Viamonte 1167,

Piso 1 oficina 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) En concordancia con los incisos a) y d), del Artículo Duodécimo de los Estatutos Sociales de la Sociedad, proceder a autorizar al Directorio a constituir una hipoteca en primer grado a favor del Banco Francés S.A. (BBVA), sobre el inmueble de Garibaldi 1853, de Villa Luzuriaga - San Justo - Provincia de Buenos Aires, en garantía de la reestructuración de la deuda que la Sociedad posee con esa Casa Bancaria.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Enero 7 de 2004. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación por escrito para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro de los tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de acuerdo con el artículo 238, 2do. Párrafo de la Ley 19.550, en la Sede Social.
Presidente - Jorge Omar Di Dio
e. 13/1 N° 12.331 v. 19/1/2004

EXPORTADORA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2004, a las 16.00 horas, en Av. Santa Fe 1821 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, oportunidad en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 2002 y 30 de junio de 2003.
3°) Designación de directores.
4°) Fijación de honorarios a directores.
5°) Regularización de las actas de Asamblea N° 27, 28 y 29.

En caso de no reunirse el quórum en primera convocatoria, dentro de la media hora siguiente se llevará la Asamblea en segunda convocatoria, conforme las normas legales y estatutarias. El Directorio
Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la ley 19.550).
Presidente - Jorge L. Montesi
e. 15/1 N° 40.025 v. 21/1/2004

"F"

FAGAS I.C.S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE SOCIOS Y
ACCIONISTAS

Se convoca a los Socios y Accionistas de FAGAS I.C.S.C.A. a la Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente a realizarse el día 30 de enero de 2004 a las 10 y 11 horas respectivamente en el domicilio de Miralla 1643 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los socios y accionistas que rubricarán el acta.
2°) Consideración de la ratificación de la decisión adoptada por la Asamblea iniciada el día 19 de abril de 2002 y concluida el 30 del mismo mes y año, referida a la transformación de la sociedad en una sociedad anónima. En su caso, consideración del Balance que se utilizará para dicha transformación.

Se recuerda a los Sres. Socios y Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán efectuar la notificación a que se refiere el art. 238 de la Ley de Sociedades hasta el día 26 de enero de 2004 en el domicilio indicado en este aviso días hábiles en el horario de 11 a 16 horas. El Directorio.
Presidente - Carlos A. Hornung
e. 13/1 N° 39.901 v. 19/1/2004

FINANCIACIONES Y MANDATOS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de febrero de 2004, a las 9:30 hs. en la sede social de Scalabrini Ortiz N° 2783, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la presente Asamblea, conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Aprobación del balance, cuadro de resultados, memoria y demás Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Aprobación de todo lo actuado por la Sra. Presidente.
4°) Elección de autoridades.
5°) Pago de honorarios al Directorio.
6°) Distribución de utilidades.
7°) Razón por la cual la Asamblea se realiza fuera de término.

NOTA: Los accionistas deberán cursar obligatoriamente comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas (art. 238, Ley N° 19.550, modificada por Ley N° 22.903). El Directorio.
Presidente - Graciela Mannucci de Olmedo
e. 14/1 N° 12.358 v. 20/1/2004

FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convocase a Los Señores Accionistas de FRIGORIFICO RIOPLATENSE S.A.I.C.I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de febrero de 2004 a las 18.30 hs. en la calle 25 de Mayo 577 Piso 7 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de validez de la constitución de la Asamblea.
2°) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término para tratar el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
3°) Ratificación de la gestión del Directorio y Síndico a la fecha.
4°) Remuneración Síndico por el Ejercicio terminado el 28 de febrero de 2003.
5°) Distribución de Utilidades.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
8°) Tomar conocimiento de la comunicación recibida conforme al art. 33 de la Ley 19.550.
9°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Rodolfo Costantini
e. 16/1 N° 12.429 v. 22/1/2004

"G"

GENESEN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 2 de febrero de 2004 a las 9.30 horas en la calle Blanco Encalada 5077, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio Económico cerrado el 30 de Septiembre de 2003.
3°) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. Su destino.
5°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber que para concurrir a la Asamblea los accionistas deben depositar las acciones en Av. Córdoba 1255, Piso 3°, Capital Federal (de 10 a 13 hs.) con la anticipación legal.
Presidente - Ricardo A. M. Calderón
e. 15/1 N° 40.047 v. 21/1/2004

"I"

INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la firma INDUSTRIA PUBLICITARIA ITAL-ART S.A., llama a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 2004, en Alsina 1290, piso 5° "A" de la Capital Federal a las 15 hs. y 16 hs. en primera y segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elegir dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Responsabilidad del Directorio actuante.
3°) Cuadro de situación financiero y patrimonial.
4°) Tratamiento de las deudas contraídas.
5°) Aporte de capital y otros remedios alternativos.
Presidente - Guerrino Lauro Baldassarri
e. 14/1 N° 39.970 v. 20/1/2004

INOAS CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INOAS CONSTRUCCIONES S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de febrero de 2004, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en Viamonte 993 Piso 3° Dto. "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la documentación contable prevista en el art. 234 del Código de Comercio, es decir, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros correspondientes, como asimismo la memoria del Directorio del Ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2003.
3°) Fijación del número de directores. Designación de directores titulares y suplentes.
Presidente - Osvaldo Antonio Salerno
e. 13/1 N° 39.893 v. 19/1/2004

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 3 de Febrero de 2004, a las 9:00 hs., en Tucumán 1484 10° piso, Of. C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°). Motivo del atraso en la convocatoria de Asamblea Ordinaria.
2°) Consideración documentos artículo 264 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2003. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Honorarios a Directores y Síndico. Distribución de los resultados.
4°) Fijar número de Directores y su elección. Designación de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.
Presidente - Roberto E. Villa
e. 13/1 N° 39.900 v. 19/1/2004

"J"

JUAN CINCOTTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de JUAN CINCOTTA S.A. a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de febrero de 2004 a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones por las cuales la Asamblea fue citada fuera del término legal.
3°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 47° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
5°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado en el artículo 261 de la ley 19.550.
6°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2003.
7°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
8°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de enero de 2004

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 3°.
Presidente - Eugenio C. N. Pantanelli
e. 13/1 N° 39.947 v. 19/1/2004

JURAM 2115 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercicio dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.
Presidente - Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.193 v. 22/1/2004

"K"

KAMINOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 2 de febrero de 2004, a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 horas en segunda convocatoria en Alsina 1527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos los accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Razones por las que se convoca fuera de término para considerar el balance al 31/8/02.

3°) Someter a consideración de los accionistas la gestión del Directorio durante los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 2002 y 2003.
4°) Consideración de la Memoria y demás documentación establecida por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 y la Res. Técnica N° 10 del C.P.C.E.C.A.B.A., por los ejercicios cerrado el 31 de agosto de 2002 y 2003.
5°) Revisión de los poderes vigentes otorgados a Directores y/o terceros y su vigencia a la fecha de la Asamblea.
6°) Distribución de los resultados no asignados por los ejercicios cerrado al 31 de agosto de 2002 y 2003 y asignación de honorarios al Directorio.
7°) Análisis de la deuda y acciones tomadas.
8°) Aumento de Capital hasta la suma de $ 140.000.
9°) Determinar el presupuesto financiero a fin de poder definir las necesidades de Caja del próximo ejercicio.
10) Elección de nuevo Directorio con vencimiento al 31 de agosto de 2005.
11) Reconocimiento por gestiones realizadas a ex-Directores.

Presidente - Norberto Hendler
e. 15/1 N° 15.198 v. 21/1/2004

"L"

LA CARDEUSE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Accionistas de LA CARDEUSE S.A. a celebrar Asamblea General Ordinaria el día 3 de febrero de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria en la calle Florida 622, Oficina 24, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de motivos del llamado a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1 Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
4°) Aprobación del resultado del Ejercicio y Gestión del Directorio.
5°) Consideración de la remuneración de los directores. Art. 261 de la Ley 19.550.
6°) Fijación del número de Directores y su elección.
7°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.

Los señores accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - David Feldberg
e. 15/1 N° 40.103 v. 21/1/2004

LBB S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de LBB S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Av. de Mayo 651, Piso 3° (no es la sede social) el día 2 de febrero de 2004, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta respectiva.
2°) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de abril de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y destino de los resultados.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de las remuneraciones del Directorio en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, designación de los mismos por el término de un año y distribución de cargos. El Directorio.
Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.

Presidente - Adrián Laplacette
e. 15/1 N° 40.073 v. 21/1/2004

"M"

MALTERIA BAHIA BLANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 3/2/2004 a las 10.00 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, Piso 10, de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas y/o depositar sus acciones. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires, hasta el 28 de enero de 2004 en el horario de 10 a 13:00 horas. El Directorio.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Eduardo Geoghegan
e. 13/1 N° 39.925 v. 19/1/2004

MULTIPUERTO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 4 de febrero de 2004 a las 13 horas, en primera convocatoria y 14 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Av. Córdoba 1352 8° de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la asamblea y designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Revocación de lo dispuesto en la asamblea del 10 de octubre de 1995, que autorizó el contrato de locación del puerto y las instalaciones de la sociedad con Zárate Port S.A.;
3°) Acción judicial de nulidad del aludido contrato de locación;
3°) Acciones de responsabilidad contra los directores Juan Bautista Gargantini y Julio Emilio Alvarez;
4°) Autorización a la Dra. María Inés Barcus a actuar en el o los juicios respectivos como letrada;
5°) Acordar con la Dra. María Inés Barcus, en caso de ser autorizada conforme el punto anterior, limitación a los honorarios que tenga derecho a percibir.

Interventora Judicial - María Inés Barcus
e. 15/1 N° 40.026 v. 21/1/2004

MTALV 610 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 6° de febrero de 2004 a las 15:30 hs. en primera convocatoria y a las 16:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 657, piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para suscribir el acta.
2°) Tratamiento de acuerdo sobre reintegro del capital social por la suma de $ 6.400 (pesos seis mil cuatrocientos) de acciones no integradas en tiempo y forma.
3°) Derecho de preferencia en caso de que los accionistas arriben al acuerdo al que se refiere el segundo punto, que deberá ser ejercido dentro de los treinta días de la última publicación del presente.
4°) Suscripción, emisión e integración de las acciones caducas.

Presidente – Graciela Cristina Szewczuk
e. 16/1 N° 40.192 v. 22/1/2004

"N"

NATURAL MEAT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de NATURAL MEAT S.A. para el día 30 de enero de 2004 a las 20 hs. (en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria), en la sede social de la empresa sita en calle Perú N° 457 2° "A", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta
2°) Razones de la convocatoria fuera de plazo.
3°) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234 Inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos N° 1; N° 2, N° 3, N° 4, N° 5 y N° 6, cerrados el 30 de Junio de los años 1998, 1999, 2000, 2001, 2002 y 2003.
4°) Consideración y aprobación del resultado de los ejercicios
5°) Consideración de la gestión del Directorio
6°) Elección de Directores para el próximo período.
7°) Aumento de Capital conforme al art 188 L.S.
8°) Análisis de contrato de colaboración empresaria con la firma Prexa S.A.

Presidente - Ricardo M. Felgueras
e. 13/1 N° 39.864 v. 19/1/2004

9 DE JULIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de 9 DE JULIO SA a Asamblea General Extraordinaria, en la Avda. Córdoba 323 - piso 7, Capital Federal, para el día 5 de febrero de 2004 a las 14:30 hs, en primera convocatoria y el día 23 de febrero de 2004 a las 14:30 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la situación del Directorio;
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes;
4°) Elección de autoridades por el término de tres (3) años;
Buenos Aires, 8 enero de 2004.

Director - Angel Cucco
e. 13/1 N° 39.898 v. 19/1/2004

"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30/01/2004, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, en Sarmiento 1586, 6° "II" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio número 14 cerrado el 30/09/2003.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Tratamiento del Resultado No Asignado al 30/09/2003.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 08 a 13 horas.

Presidente - Horacio Heinrich
e. 13/1 N° 15.092 v. 19/1/2004

"P"

PAPELERA IBY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas el día 1 de febrero de 2003 en la sede social de Tte. Gral. Perón 1730 7° 75 de Capital a las 14 hs. y 15 hs. en primer y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 (art. 234 inc. 1° Ley 19.550);
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31/12/2003;
4°) Consideración y aprobación de la propuesta de alquiler y/o explotación comercial de planta industrial en Ibicuy - Entre Ríos;
5°) Aumento de Capital conforme art. 188 L. 19.550 y
6°) Modificación art. tercero del estatuto social.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar, para la inscripción en el libro respectivo, su asistencia a la sede social, con la antelación prevista por Ley conforme art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Raúl González
e. 15/1 N° 40.039 v. 21/1/2004

PARKING VICTORIA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para día 31 de enero de 2004 a las 10 horas en Hipólito Yrigoyen 4153, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Atraso en llamado a Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración documentos artículo 234 de la Ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31/3/2002 y 31/3/2003.
3°) Designación y fijación del número de Directores.
4°) Retribución al Directorio por los ejercicios 2002 y 2003.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gonzalo Tosti Ibáñez
e. 14/1 N° 39.953 v. 20/1/2004

PAUNY S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PAUNY S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de febrero de 2004, a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el local social de Av. Dorrego 2103, piso 1° "D" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.

Presidente - Raúl Enrique Giai Levra
e. 15/1 N° 40.030 v. 21/1/2004

PROPEL S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a celebrarse el 11/02/2004 en primera convocatoria a las 15 horas en la sede social de la empresa sita en Lavalle 1454 4° piso Oficina 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2003.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.
6°) Remuneración del Directorio y retribución de la Sindicatura.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de tres y un máximo de nueve.
8°) Elección de los miembros del Directorio por el término de un año.
9°) Determinación de la elección de Síndico titular y suplente o prescindencia de la Sindicatura.
10) Elección de Síndico titular y suplente por el término de un año de corresponder.
11) Informe sobre los hechos sucedidos el 08.09.03 y consideración de la conducta del Director Javier Orlando Losada como posible causal de remoción.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea. El Directorio.
Presidente – Jorge Walter González
e. 16/1 N° 40.188 v. 22/1/2004

"R"

RIS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de RIS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero de 2004 a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Avda. Córdoba 827, piso 8°, Of. "A" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Asamblea General Ordinaria:
1°) Análisis y consideración de los motivos del tratamiento fuera de término del balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
2°) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto y demás estados y anexos previstos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 12 por el período 1/7/02 al 30/6/03.
3°) Aprobación de los honorarios abonados, por tareas gerenciales y técnico administrativas, desarrolladas por los Sres. miembros del Directorio, durante el ejercicio (Arts. 261 y 270 de la Ley 19.550).
4°) Distribución de resultados no asignados.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta respectiva.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social, en exceso del quíntuplo (art. 188, Ley 19.550) hasta la suma de $ 450.000.
3°) Delegación en el Directorio de las condiciones de suscripción e integración del aumento del capital social aprobado en el punto anterior.
4°) Modificación del estatuto social e inscripción.
Presidente - Andrés E. Kasimis
e. 14/1 N° 39.960 v. 20/1/2004

"S"

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S.A. a asamblea general ordinaria para el día 30 de enero de 2004 a las 15 horas, en la sede social sita en Suipacha 268, piso 12, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2002. Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio. Su remuneración.
5°) Designación de miembros del directorio.
6°) Consideración de la gestión de la sindicatura. Su remuneración.
7°) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Director Titular - Gustavo A. de Jesús
e. 13/1 N° 39.928 v. 19/1/2004

"T"

TEXTIL LA ROSALIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TEXTIL LA ROSALIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de enero de 2004, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 749, piso 7°, Oficina 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234 (inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio de la sociedad durante el ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2003.
4°) Consideración de los resultados del ejercicio y su aplicación.
5°) Consideración de los honorarios de los señores Directores de la sociedad.
Presidente - Mariano Eduardo Katovsky
e. 14/1 N° 39.993 v. 20/1/2004

TILAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de TILAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la calle Reconquista 336, piso 3, oficina 36 de esta ciudad de Buenos Aires el día 13 de febrero, de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la memoria, balance general, estado de situación patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexos, cuadros y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2003.
3°) Tratamiento de la distribución de utilidades.
4°) Consideración de la actuación de los miembros del directorio en el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2003.
5°) Fijación de la retribución de los directores.
6°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.

Se hace saber a los señores accionistas que la documentación que se pondrá a consideración de la asamblea se encuentra a su disposición en la sede social; y que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración. Dicha comunicación deberá remitirse al domicilio en el que se celebrará la asamblea.
Presidente – María Elena Carpineta de Pini
e. 16/1 N° 40.147 v. 22/1/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Capital, Corredor Público, comunica que Carlos Revoredo domiciliado en Av. Alvarez Thomas 1474 de Capital Federal, vende a Gustavo Adolfo Couceiro domiciliado en Murillo 1121 Piso 11 "D" de Capital Federal, el fondo de comercio de Garaje Comercial (205008) sito en la calle ALVAREZ THOMAS 1474 de Capital Federal. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 15/1 N° 40.104 v. 21/1/2004

"C"

Nicolás Fiala con domicilio en Castro Barros 749, Cap. comunica la venta del fondo de comercio de la firma "Administración Independencia", inmobiliaria y administración de consorcios, sito en CASTRO BARROS 743, Cap. a Laura Amado con domicilio en Castro Barros 743, Cap. Oposiciones en Castro Barros 749, Cap.
e. 13/1 N° 39.852 v. 19/1/2004

"D"

I. Sabaj representado por Leonardo I Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: María del Carmen Aldrey Moure, Dom. J. B. Alberdi 5108 Cap., vende a Ignacio Oscar Arbitza y Patricia Marta Arbitza, Dom. Nogoyá 4092 Cap., su hotel S.S.C. 17 habit., sito en DIP. N. OSVALDO E. BENEDETTI 285 PB., Capital. Libre de Deuda Gravamen y Personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 13/1 N° 39.866 v. 19/1/2004

"J"

Se comunica por la presente que en la publicación N° 14379 e 22/12 y 29/12/03 **donde dice** "el local ubicado en Nueva York 4010 de esta ciudad" **debe decir** "el local ubicado en JURAMENTO 2378 de esta ciudad". Reclamos de Ley en Nueva York 4010.
e. 14/1 Nº 15.118 v. 20/1/2004

"O"

Benjamín Horacio Medici, domiciliado en la calle Gral. Arias 1822, Lanús Este, transfiere el local de la calle O'BRIEN 1156 PB, que funciona como: (631010) com. mayor. de bebidas en general envasadas (c/depósito-Art. 5.2.8-Inc. A); (631040) com. mayor. de golosinas envasadas y art. p/kiosco-excep. pereced. (c/depósito-Art. 5.2.8-Inc. A). (Por expediente 1752/2001) a María Elena Sorbo, con domiciliado en la calle O'Brien 1156, Capital. Reclamo de Ley y de las partes en el local.
e. 14/1 Nº 39.983 v. 20/1/2004

"S"

Vázquez, Soriano y Rodríguez representada por Jorge O. Rodríguez corredor público con oficinas en Rojas 1285, Cap. Fed., avisa que Héctor Pérez, domiciliado en Superí 2895, Cap. vende a Sylvia María Plata, domiciliada en Olazábal 5039, cap. negocio de elab. masas, pasteles, sandw. y prod. simil., etc. elab. de prod. de panadería con vta. directa al público. com., min. despacho de pan y prod., afines, com. min. de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración) sito en SUPERI 2895, PISO PB, Cap. Fed. Reclamos término Ley nuestras oficinas.
e. 14/1 Nº 40.004 v. 20/1/2004

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap., rectifica aviso de transferencia de fondo de comercio publicado el 29/12/2003 al 05/01/2004 con recibo N° 39.157, **donde dice** "Alejandro Antonio Strangio" **debe decir** "Daniel Sebastián Strangio". Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 15/1 N° 15.184 v. 21/1/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AUCALAUQUEN S.A.

ESCISION

a) AUCALAUQUEN. Sede Social: Ayacucho 1823, 3° "H", Capital Federal; Ins. 18.4.1985. N° 2962, L° 100, T° A de S.A.; b) Valuación: Activo $ 2.907.475,70 - Pasivo $ 299.030,63 al 30/6/2003; c) Valuación soc. escindentes: Activos: MALAL LAUQUEN S.A. $ 945.515,38 y LA CHINCHILLA NUEVA S.A. $ 558.722,26. Pasivo escindido: No existe para las socs. escindentes. d) MALAL LAUQUEN S.A. y LA CHINCHILLA NUEVA S.A., ambas domicilio social en Ayacucho 1823, 3° "H" de Capital Federal.
Escribano - Alejandro Jantus
e. 15/1 N° 40.100 v. 19/1/2004

"C"

CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. y CADBURY STANI SAIC

Se comunica que por Asambleas Extraordinarias de accionistas celebradas simultáneamente el 19 de diciembre de 2003, se aprobó por unanimidad el compromiso previo de fusión entre CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. y CADBURY STANI SAIC. Este compromiso fue suscripto por los representantes legales de cada sociedad el 19 de diciembre de 2003. De conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la ley de sociedades comerciales se informa que: a) las sedes sociales de ambas sociedades es Avenida Corrientes 447, piso 9° de la Ciudad de Buenos Aires. b) Los datos de inscripción en la Inspección General de Justicia de las sociedades son los siguientes: i. CADBURY STANI S.A.I.C. inscripta en la Inspección General de Justicia el 21 de febrero de 1961 bajo el número de registro 11.538. ii. CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 18 de abril de 1995 bajo el número de registro 1.604.272. c) La valuación de los activos y pasivos al 30 de noviembre de 2003, fecha a la que se retrotraen los efectos del compromiso aprobado es la siguiente: i. CADBURY STANI SAIC Activo $ 169.282.969, Pasivo $ 40.458.359; ii. CADBURY STANI ADAMS ARGENTINA S.A. Activo $ 16.446.551, Pasivo $ 15.415.215. d) Como consecuencia del compromiso de fusión el capital social de la sociedad continuadora CADBURY STANI S.A.I.C. se aumentará en treinta y tres pesos ($ 33) emitiéndose en consecuencia 24 acciones nominativas ordinarias de valor nominal $ 1 cada una clase B de 1 voto cada una y 90.000 acciones nominativas ordinarias de valor nominal $ 0,0001 cada una clase A de 5 votos cada una. Se deja constancia que se mantienen las proporciones vigentes entre ambas clases de acciones. e) Las sociedades involucradas en este compromiso mantienen su domicilio en la sede social indicada.
Apoderada - Alicia M. de Tejerina
e. 16/1 N° 40.169 v. 20/1/2004

CENTRO COMERCIAL ALBORADA s.A.

(EDICTO DE PREFERENCIA - DERECHO A ACRECER)

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 30 de abril de 2003 en la sede sita en la calle Sgo. del Estero 1716, CF, aumentó su capital social de $ 7.600 a $ 37.900 emitiéndose 303.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 0,10 cada una y 1 voto por acción. Conforme Art. 194 los accionistas pueden ejercer su derecho de acrecer.
Autorizado - Rodrigo M. Espósito
e. 16/1 N° 15.219 v. 20/1/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 7349 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a AMADO DAMIAN ISAAC a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 15 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 13/1 N° 436.867 v. 19/1/2004

La Fiscalía Federal en lo Criminal y Correccional de San Martín, a cargo del Dr. Jorge C. Sica, Secretaría Unica de la Dra. Karina A. Alvarez, en la causa N° 7134 de su registro, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar de la última publicación a ROLDAN ARIEL RAMON a que se constituya en dicha Fiscalía a fin de notificarlo del hecho que se le imputa y las pruebas existentes en su contra (art. 353 bis del CPP), en la Causa que se le sigue por Inf. Ley 23.737, bajo apercibimiento de solicitar su captura. Publíquese por el término de cinco (5) días.

San Martín, 15 de diciembre de 2003.
Miguel A. Blanco García, fiscal federal.

e. 13/1 N° 436.866 v. 19/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 7

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 13 del suscripto sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2° de Capital Federal comunica por 5 días que el 1 de diciembre de 2003 se ha decretado la apertura del Concurso Preventivo de AYOSA, ENNEO FRANCISCO. Fíjase hasta el día 26 de marzo de 2004 para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el síndico Miguel A. Loustau, en Viamonte 993, Piso 9° "A" Capital. Presentación de los informes: Individual art. 35 L.C. el 12/05/2004 y General art. 39 L.C. el 24/06/2004, audiencia informativa, art. 45 L.C. el 24/11/2004 a las 8:30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/1 N° 664 v. 19/1/2004

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 2003, se decretó la quiebra de APECONST S.A. (CUIT 30-70728516-4) en los autos caratulados: "APECONST S.A. s/Quiebra", Expte. N° 41016, en la cual se designó síndico al Contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619 Piso 4° "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de abril de 2004. El Síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la LCQ los días 27 de mayo de 2004 y 8 de julio de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Pongan los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo.: Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/1 N° 436.896 v. 20/1/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 37, a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 7 de noviembre de 2003 se decretó la quiebra de GOLDMAN SILVIA D.N.I. 14.120.288 en los autos Caratulados "GOLDMAN SILVIA s/Quiebra", (Expte. 42.983), en el cual se designó síndico el contador Luis Juan Kuklis, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1619, 4ª "E", ante quien los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de marzo de 2004. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 20 de abril de 2004 y 2 de junio de 2004, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: Cumpla con los requisitos previstos por el art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, de corresponder los previstos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo art. Ponga los bienes a disposición del síndico, a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como así también, de corresponder, para que entregue al síndico en 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del C.Pr. Se prohíbe los pagos y/o entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intime a quienes tengan bienes de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela Norma Fernández, Juez.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 2003.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 14/1 N° 436.895 v. 20/1/2004

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44, interinamente a cargo del Dr. Pablo Julianelli, sito en Marcelo T. de Alvear N° 1840 —Piso 3°— de Capital Federal, en los autos: "PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A. s/Quiebra" Expte. N° 39.946, comunica por cinco días que con fecha 30 de diciembre de 2003, se decretó la quiebra de la antes concursada PLACIDO MARTINEZ SOBRADO S.A.C.A.F.I. (C.U.I.T. N° 30-51154343-2). Continúa interviniendo en autos como síndico el Contador Juan Enrique Reinhardt, con domicilio constituido en la calle Viamonte N° 1348 —Piso 9°— "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1° de abril de 2004; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 18 de mayo de 2004; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 30 de junio de 2004. Hácese saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal.

Buenos Aires, 30 de diciembre 2003.
Pablo Julianelli, secretario.

e. 15/1 N° 437.058 v. 21/1/2004

N° 25

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49 con sede en Av. Callao 635 4° hace saber por 15 días en el Boletín Oficial que se dispuso la cancelación de los pagarés N° 213073, 213074, 213075 y 213076 cada uno de ellos por la suma de $ 2309,53 librados por el Gobierno de la Ciudad de Bs. As. a favor de GRIFOLS ARGENTINA S.A., con domicilio de pago en Esmeralda 660 Banco de la Ciudad de Bs. As. Autorízase el pago de los títulos mencionados transcurridos 60 días a contar de la última publicación de edictos, siempre que no se dedujeran oposiciones durante aquel plazo.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2003.
Silvia L. Rey, juez.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 2/1 N° 39.257 v. 22/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. PELLICARDI CORSARIO MIRIAM a fin de que comparezca ante este Tribunal –sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3°, de esta Capital Federal– a los efectos de dar cumplimiento con las medidas ordenadas por el tribunal en la causa N° 7246/03, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría, 23 de diciembre de 2003.
Agustina I. Rodríguez, secretaria federal.

e. 14/1 N° 436.938 v. 20/1/2004

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 31

Juzgado de Instrucción N° 31, Secretaría N° 119, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a FEDERICO GERARDO TUCCI CAMPERO —CI uruguaya N° 3.671.279-8—, para que comparezca a estar a derecho en la causa N° 33.277/2003 que se le sigue por el delito de Lesiones Graves, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2003.
Carlos Federico Cociancich, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 8 al 16/1/2004.

e. 16/1 N° 436.450 v. 22/1/2004

JUZGADO FEDERAL LOMAS DE ZAMORA

N° 3

Juzgado Federal 3 de Lomas de Zamora, Secretaría 9 (Alem 168) informa que: MADRID CUENCA, BRAULIO FELIPE de nacionalidad peruana DNI N° 93.786.351, tramita ciudadanía argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.

Lomas de Zamora, 1 de diciembre de 2003.
Guillermo Enrique Dousset, secretario federal.

e. 16/1 N° 436.591 v. 19/1/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, interinamente a cargo del Dr. Carlos A. Ferreiro Pella, Secretaría N° 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a GUSTAVO JOSE FIORENTINO, de nacionalidad argentina, nacido el 19 de marzo del año 1971 en Lomas de Zamora, titular del D.N.I. N° 22.000.877, cuyas demás condiciones personales se desconocen, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292 y 296 del Código Penal, registrada bajo el N° 6159.

Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 2003.
Jorge A. Sourigues, secretario.

e. 13/1 N° 436.868 v. 19/1/2004

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., Secretaría N° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a CARLO DONS BLADEL, D.N.I. N° 16.259.160, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 261 en función del art. 263 del Código Penal, registrada bajo el N° 2265.

Lomas de Zamora, 15 de diciembre de 2003.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 13/1 N° 436.865 v. 19/1/2004

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 1, sito en la calle Tres de Febrero N° 110 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: Por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ, DNI N° 30.445.775, para que comparezca en la causa N° 14.942/02 caratulada "RAMIREZ, BERNARDINO y Otros s/Inf. Ley 23.737" como recaudo legal transcribo el decreto que así lo dispone: "San Isidro, 15 de diciembre de 2003. ... cítese a ESTEBAN TOMAS CHAVEZ por edictos que serán publicados durante cinco días, a fin de que comparezca en el término de cinco días a contar después de la publicación de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los señores Jefes de la Policía Federal Argentina y de la Policía de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires". Fdo.: Conrado C. Bergesio, Juez Federal. Ante mí: María Pérez Carrega, secretaria federal.

e. 13/1 N° 436.869 v. 19/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
12	137	SUSANA BEATRIZ PARADA	23/12/2003	JUAN CARLOS INSAURRALDE	5	Nº 73.702/2002 - AMENAZAS
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	30/12/2003	HERNÁN MARIO CARUCCI, D.N.I. Nº 24.431.377, nacido el 28/03/1975 en Capital Federal, hijo de Miguel Mario y Laura Formica, C.I. Nº 12.274.347	3	Nº 70.569/2003 - EXTORSION
43	109	ADRIANA GALAFASSI	29/12/2003	OSVALDO JORGE BASUALDO, de identificación desconocida, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el 25 de mayo de 1985 en Capital Federal, hijo de Osvaldo Jorge Ballesteros y de María Liliana Basualdo	3	Nº 66.643/03 - HURTO CON ESCALAMIENTO EN TENTATIVA
43	109	ADRIANA GALAFASSI	29/12/2003	PABLO JAVIER LOSPICE, titular del D.N.I. Nº 25.989.746, argentino, con último domicilio conocido en la calle Junín 917, piso 7º, dpto. "A" de esta Ciudad	5	Nº 12.580/03 - DEFRAUDACION

e. 14/1 N° 6 v. 20/1/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	08/01/2004	MARIA CRISTINA RUTIGLIANO, titular del D.N.I. Nº 4.742.588	3	Nº 78.703/03 - MALVERSACION DE CAUDALES
32	114	VIVIANA M. SANCHEZ	16/12/2003	CELSO PERALTA MARTINEZ	5	Nº 55.365/03 - ROBO
36	123	PABLO BEBEBINO	09/01/2004	ROSA DEL CARMEN FONTANA	3	ART. 176 INC. 2º DEL CODIGO PENAL

e. 16/1 N° 7 v. 22/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/1/2004 - Vence: 19/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50		JUAN C. INSUA	19/11/2003	TESCIONE CARMEN ELVIRA	15121
65		ANA MARIA HIMSCHOOT	28/11/2003	LUIS FERNANDO CALVELO	39989
71		SUSANA A. NOVILE	21/11/2003	EVA FLORENTINA RETAMBAY	39955
110	U	VIRGINIA SIMARI	05/12/2003	RICARDO ROBERTO ANZULOVIC	15117

e. 15/1 N° 7 v. 19/1/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 16/1/2004 - Vence: 20/1/2004

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	23/12/2003	Alejandra Leonor ALVAREZ	15174
32	U	JOSE BENITO FAJRE	30/12/2003	AGATI,Vicente	12401
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	06/11/2003	EDUARDO GABRIEL SANCHEZ	15183
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/11/2003	Antonio Frontera y Alicia Susana Frontera	40085
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/11/2003	LYDIA ELSA PAGANELLI	40051
94	U	EDUARDO PARODY	23/12/2003	RAMOS, Edgidio Edmundo Isabelino	40082

e. 16/1 N° 8 v. 20/1/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 1 con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos: "EMI ODEON S.A.I.C. c/DAVEGGIO, LUIS OSCAR s/Ejecutivo" - Expte. N° 64077 (DNI del ejecutado 7.754.003), la martillero María Susana Valente -–CUIT N° 27-04892512-5–, rematará el día 11 de febrero de 2004 a las 09:00 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de esta Ciudad, al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor el 50% indiviso del inmueble sito en la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires, propiedad de Marcelo Rafael Martín (DNI N° 18.282.160), U.F. N° 4 - Depto. 4 de la Planta del Primer Piso con frente a la calle Miguel Cané 51/53/55. Según constatación de fs. 456/458 ocupado por el Sr. Angel Alvarez en carácter de acreedor hipotecario en posesión del bien de referencia que consta de: pequeño hall de recepción, living-comedor, balcón, un dormitorio con placard, cocina completa y baño totalmente instalado. En muy buen estado de conservación. Sup.: 48,13m2. Adeuda por: Imp. Municipal: $ 1017,08 al 02/07/99 (fs. 326); Imp. Inmobiliario: $ 4753,69 al 27/10/03; A. Args.: no registra deuda al 23/06/99 (fs. 321); O.S.N.: no registra deuda al 16/07/99 (fs. 330). Expensas comunes: no registra deuda al 21/05/03, siendo las correspondientes al mes de mayo de 2003 de $ 88.- incluyendo tasa de A. Args. (fs. 463). Nom. Catastral: C. I; S. P; M. 40; P. 23 "b"; Políg. 01-04. Matrícula: 31103/4. Base: $ 18.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado del Ley: 0,5%. Acordada 24/00: 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador quien deberá: depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC; indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; constituir domicilio dentro del radio del Juzgado; soportar las expensas comunes, impuestos, tasas y contribuciones adeudadas si resultare insuficiente el producido de la subasta y solventar, en caso de corresponder, el pago del IVA por la presente compraventa, debiendo el martillero retenerlo en el acto del remate y depositarlo en el expediente. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero hasta las 13:30 hs. del tercer día anterior al remate, procediéndose a la apertura de los mismos en audiencia pública señalada para el día siguiente a ese vencimiento a las 12:00 hs. seleccionándose la mejor oferta que servirá de base, a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anticipación. Exhibición: 04 y 05 de febrero de 2004 de 10:00 a 12:00 hs. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2003.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 16/1 N° 12.415 v. 19/1/2004

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. F. Dubois (h.) Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días en Boletín Oficial, 2 días en Clarín, en autos: "LA

BOUTONIERE S.R.L. s/Quiebra (Indirecta) s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. N° 71.364, que el martillero Carlos G. Rodríguez (CUIT 20-04196894-0), con domicilio constituido en Uruguay 228 P.B. 7 Capital, rematará el 11 de febrero de 2004 a las 10:40 hs. (en punto), en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, las 4/10 partes del inmueble sito en Juan Ramírez de Velasco 775 U.F. N° 3 Capital. La unidad consta de un patio de 3 x 10 mts. aprox., dos plantas de 10 x 13 mts. aprox. Cada una construida en H° A° sin columnas. No poseen servicios sanitarios y la unidad se encuentra desocupada. N.C.: Circ.: 18; Secc. 31; Manz. 030; Parc. 10. Mat. 18-1445/3. Base de venta: pesos veinte mil ($ 20.000), al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. A continuación se rematarán 19 lotes, los cuales se componen de maquinarias, prendadas para elaboración de botones, materia prima, botones elaborados y muebles de oficina. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. La exhibición del inmueble y bienes muebles será los días 5 y 6 de febrero de 2004 de 10 a 12 hs. El comprador en ambas subastas deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (según Acordada 24/00). El saldo de precio del inmueble deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación a los adquirentes, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 Cód. Proc.). Se deja expresa constancia que no se procederá la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir el boleto con la persona que efectivamente realice la mejor oferta. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cód. Proc. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13-12-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate en el tribunal o domicilio del martillero quien el día siguiente antes del horario fijado para la apertura los presentará en el Juzgado. El actuario en tal caso, procederá a la apertura de los sobre dos días antes del fijado para la subasta a las 11:00 hs. en presencia del enajenador y la sindicatura, quien no podrá dejar de concurrir a ese efecto. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Una vez exhibidos los bienes, no se aceptará reclamo alguno por parte del adquirente. El IVA que corresponda se cobrará al comprador al margen del precio de vena según la condición fiscal del adquirente. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, el comprador sólo abonará los devengados con posterioridad a la toma de posesión, la fallida tiene CUIT N° 30-62184508-6. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme al art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 16/1 N° 437.255 v. 22/1/2004

N° 11

Jugado Nacional de Comercio N° 11, Secretaría N° 21 a mi cargo, con sede en Avda. Callao 635, 5 piso, comunica por cinco días, en el juicio: "DEL RIO AUTOMOTORES S.A. s/Quiebra s/Concurso Especial (Promovido por VOLKSWAGEN COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.)", Expte. 93281, que la martillera Magdalena López Malbrán el martes 10 de febrero de 2004 a las 12:20 hs. en punto en la Corporación de Rematadores, Gral. Juan D. Perón 1233 Capital, procederá a realizar el remate en forma singular (L.C.Q., art. 208) del inmueble sito en la calle Monseñor Bufano 3367, entre las de Mendoza y Comisionado J. Indart, San Justo, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VII, Sec. B; Manz. 2-b, Partida 1-b Matrícula 90676, en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo en cuanto a su estado, medidas, características etc. El inmueble se encuentra ubicado sobre el Camino de Cintura, cuenta con gran playón, estructura para tinglado con altura, en partes es de 3 plantas y otras de 2 plantas y sobre ochava de una planta cuenta con explanada para estacionamiento momentáneo. Se encuentra desmantelada y no cuenta con instalaciones, su estado general es de abandono. Venta al contado. Al mejor postor ad corpus. Base $ 400.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel oficina de subastas 0,25%. Sellado de ley 0,5%. El saldo deberá depositarse en el término de 10 días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. No se admite la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 20 días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. En lo que hace a las tasas, impuestos o contribuciones que pudiere adeudar el inmueble aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el Art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del adquirente, en la proporción pertinente. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta el día 5 de febrero, procediéndose a la apertura el día 6 de febrero diciembre a las 11 hs. en presencia del martillero y de la sindicatura, se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. De corresponder el IVA sobre la comisión del martillero deberá ser abonado por el comprador, también al margen del precio de venta. Exhibición: 2, 3 y 4 de febrero de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2003.
Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 15/1 N° 40.088 v. 21/1/2004

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO INTEGRACION REPUBLICANA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral interinamente a cargo de la Dra. Alina Daniela Sayal, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados "PARTIDO INTEGRACION REPUBLICANA s/Solicita Reconocimiento - Capital Federal", Expte. N° 1006/03, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires 23 de diciembre de 2003. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, restantes agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, la denominación "Partido Integración Republicana", como así también el emblema, que fueran adoptados por la entidad de autos con fecha 20 de mayo y 16 de julio de 2003 respectivamente, a los efectos de las oposiciones que pudieren formular. (...). Asimismo, publíquense edictos en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de tres (3) días con la denominación y emblema pretendidos (conf. art. 14, segundo párrafo y art. 60 de la ley 23.298). — Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal. Ante mí: Alina Daniela Sayal - Prosecretaria Electoral. Descripción del emblema: una letra "i" de imprenta, color ocre, a la cual está yuxtapuesta la mitad derecha de una letra "R" de imprenta, en color verde, ambas sobre dos rectángulos horizontales paralelos, siendo el de la parte superior de color verde, conteniendo la inscripción "INTEGRACION" en color blanco, y, el de la parte inferior, de color ocre, conteniendo la inscripción "REPUBLICANA", también en color blanco.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 2003.
ALINA DANIELA SAYAL, Prosecretaria Electoral.

e. 15/1 N° 437.004 v. 19/1/2004